



Facultad de Ciencias de la Administración
Carrera de Contabilidad Superior

**PROPUESTA DE GESTIÓN DE COSTOS PARA LAS
CIRUGÍAS APLICADAS EN EL HOSPITAL
MUNICIPAL DEL NIÑO Y LA MUJER PERIODO 2023**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del grado
de Licenciada en Contabilidad y Auditoría**

Autora:

Paola Stefanía Torres Torres

Directora:

Ing. Miriam Elizabeth López Córdova

Cuenca - Ecuador

2024

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación, la dedico a mi familia en especial a mi madre luz margarita, quien ha sido mi fuente de inspiración y sabiduría. aunque ya no estés físicamente conmigo tu espíritu y amor continúan guiándome en cada paso de este camino.

AGRADECIMIENTO

A mi padre, Oswaldo por ser mi apoyo incondicional, gracias por su comprensión y cariño. A mi tía Rosario, mis hermanas Ximena y Gabriela, que con su carisma me han ayudado y enseñado que todo lo que nos proponemos es posible. A la Ing. Miriam López quien con su vocación, conocimiento y paciencia ha sabido guiarme para que este proyecto de investigación culmine con éxito. Al hospital municipal del niño y la mujer por su apoyo y brindarme la información necesaria y oportuna para el desarrollo del presente trabajo, a aquellas personas que día a día contribuyeron y me dieron la oportunidad de que pueda obtener los medios necesarios para poder culminar con éxito mis estudios. Finalmente, a la Universidad del Azuay y todos los docentes que han sido el pilar fundamental contribuyendo con enseñanza y apoyo durante toda mi carrera.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO	ii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iii
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
ÍNDICE DE ANEXOS.....	x
ÍNDICE DE FORMULAS.....	xi
RESUMEN Y ABSTRACT.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1	2
1 DESCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DEL HOSPITAL MUNICIPAL DEL NIÑO Y LA MUJER.....	2
1.1 Historia del Hospital.....	2
1.2 Ubicación Geográfica del Hospital	3
1.3 Misión, Visión, Objetivos y Políticas.....	4
1.3.1 Misión.....	4
1.3.2 Visión.....	4
1.3.3 Objetivo	5
1.3.4 Política de la Institución	5
1.3.5 Políticas de la empresa.....	5

1.4	Estructura Organizacional	7
1.5	Descripción de los Servicios que Ofrece	9
1.5.1	<i>Infraestructura</i>	13
1.5.2	<i>Estructura financiera del hospital</i>	15
1.5.3	<i>Estructura estratégica de la fundación</i>	18
1.6	Reglamentos y Estatutos de la Institución	19
1.6.1	<i>Reglamento Interno de Trabajo del “Hospital Municipal de Mujer y el Niño en Cuenca</i>	20
1.6.2	<i>Reglamento para el Pago de Honorarios</i>	28
1.6.3	<i>Estatuto Constitutivo</i>	30
CAPÍTULO 2		33
2	SISTEMAS DE COSTOS Y SUS FUNDAMENTOS TEORICOS.....	33
2.1.	Antecedentes y Definiciones.....	33
2.1.1.	<i>Antecedentes</i>	33
2.2.	Definiciones.....	34
2.2.1.	<i>Contabilidad de costos</i>	34
2.2.2.	<i>Sistemas de Costeo</i>	35
2.3.	Elementos del costo	36
2.3.1.	<i>Materia Prima</i>	36
2.3.2.	<i>Mano de Obra</i>	36
2.3.3.	<i>Costos Indirectos de Fabricación (CIF)</i>	37

2.4.	Tratamiento y clasificación del costo.....	37
2.4.1.	<i>Por el Alcance</i>	37
2.4.2.	<i>Por la Identidad</i>	37
2.4.3.	<i>Por su relación o comportamiento con el nivel de producción</i>	38
2.4.4.	<i>Por el Momento en que se Determina</i>	38
2.4.5.	<i>Por el sistema de acumulación</i>	38
2.4.6.	<i>Por el método</i>	39
2.4.7.	<i>Por el grado de control</i>	39
2.5.	Costeo Basado en Actividades ABC.....	39
2.5.1.	<i>Concepto</i>	39
2.5.2.	<i>Objetivos del costeo ABC</i>	40
2.5.3.	<i>Ventajas al aplicar Costos ABC</i>	40
2.5.4.	<i>Definiciones básicas del costeo ABC</i>	41
2.5.5.	<i>Objeto del costo</i>	43
2.5.6.	<i>Inductores de costo de actividades (cost driver activity)</i>	44
2.6.	Gestión de costos.....	46
2.6.1.	<i>Herramientas Gestión de Costos</i>	47
CAPÍTULO 3.....		52
3	DESARROLLO DEL COSTEO ABC EN EL HOSPITAL MUNICIPAL DE LA MUJER Y EL NIÑO.....	52
3.1	Costeo ABC.....	52

Tabla 5	<i>Costo de cada una de las Cirugías principales a analizar dentro del Hospital</i>	52
3.2	Análisis y desarrollo del costo según el sistema ABC.....	52
3.2.1	<i>Estudio preliminar</i>	52
3.2.2	<i>Desarrollo de procesos y actividades</i>	53
3.2.3	<i>Contabilización de los recursos directos e indirectos.</i>	55
3.2.4	<i>Asignación de Costos Directos</i>	56
3.2.5	<i>Asociar los Recursos Indirectos con las actividades</i>	65
2.2.6	<i>Asignación de Costos a los Productos</i>	80
3.2.7	<i>Determinación de los Costos Totales y Unitarios</i>	83
2.2.8	<i>Análisis e interpretación de Resultados</i>	84
3.3	Análisis del Justo a Tiempo (JAT).....	85
3.3.1	<i>Análisis de bodega insumos médicos</i>	85
3.3.2	<i>Análisis de las actividades con sus respectivos puestos de trabajo</i>	86
3.4	Determinación del punto de Equilibrio y Margen de Contribución	88
	CONCLUSIONES	94
	RECOMENDACIONES	96
	ANEXOS	97
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	102

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1 Información presentada de sus activos, pasivos y patrimonio generada en el 2023</i>	16
<i>Tabla 2 Información presentada de ingresos y gastos generada en el 2023</i>	17
<i>Tabla 3 Matriz FODA de la Fundación Municipal de la Mujer y el Niño</i>	18
<i>Tabla 4 Relación de los recursos con las actividades a través de parámetros</i>	44
<i>Tabla 5 Costo de cada una de las Cirugías principales a analizar dentro del Hospital</i>	52
<i>Tabla 6 Identificación de las actividades en cada proceso</i>	53
<i>Tabla 7 Clasificación de las actividades según sus categorías</i>	54
<i>Tabla 8 Recursos utilizados en los diferentes tipos de cirugías</i>	56
<i>Tabla 9 Costo de Mano de Obra Directa Cirugía Enucleación</i>	58
<i>Tabla 10 Costos Directos de Insumos y Medicamentos Cirugía Enucleación</i>	58
<i>Tabla 11 Costo Mano de obra directa Cirugía Cistoscopia</i>	60
<i>Tabla 12 Costo de Insumos y Medicamentos Cirugía Cistoscopia</i>	60
<i>Tabla 13 Costo en Mano de Obra Directa Cirugía Septoplastia</i>	61
<i>Tabla 14 Insumos y Medicamentos Directos Cirugía Septoplastia</i>	62
<i>Tabla 15 Mano de Obra Directa Cirugía Circuncisión</i>	63
<i>Tabla 16 Insumos y Medicamentos Cirugía Circuncisión</i>	64
<i>Tabla 17 Inductores del Costo</i>	66
<i>Tabla 18 Asignación de la Mano de Obra Indirecta</i>	67
<i>Tabla 19 Datos de Inversión de Edificio</i>	68
<i>Tabla 20 Asignación del Costo de Depreciación del Edificio en cada Área</i>	69
<i>Tabla 21 Depreciación de Máquinas y Equipos</i>	70
<i>Tabla 22 Asignación de la Depreciación de Equipos Médicos</i>	71
<i>Tabla 23 Cálculo de Depreciación de Muebles y Enseres</i>	72
<i>Tabla 24 Determinación de Costo de Depreciación de Muebles y Enseres</i>	72
<i>Tabla 25 Asignación de costos de Útiles de Oficina</i>	73

<i>Tabla 26 Determinación del costo de energía Eléctrica en cada departamento</i>	74
<i>Tabla 27 Costo de Agua Potable en cada departamento</i>	74
<i>Tabla 28 Costo Telefónico Generado por cada departamento</i>	75
<i>Tabla 29 Costo del Internet usado en cada área</i>	75
<i>Tabla 30 Asignación de la materia prima indirecta</i>	75
<i>Tabla 31 Asignación de los costos en cada una de las Actividades</i>	77
<i>Tabla 32 Asignación de los costos a cada una de las cirugías con respecto a cada una de las actividades</i>	81
<i>Tabla 33 Costos Total y Unitario</i>	83
<i>Tabla 34 Análisis de Resultados y su respectivo Margen de Utilidad</i>	84
<i>Tabla 35 Costo Variable Unitario de Otras Cirugías</i>	88
<i>Tabla 36 Punto de Equilibrio con mezcla de productos</i>	89
<i>Tabla 37 Estimación de Unidades Vendidas por tipo de Cirugías</i>	90
<i>Tabla 38 Mezcla de cirugías</i>	90
<i>Tabla 39 Clasificación de los costos fijos y variables</i>	91
<i>Tabla 40 Punto de Equilibrio en Unidades con Mezcla de Cirugías</i>	92
<i>Tabla 41 Punto de Equilibrio en dólares</i>	92

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1</i> Ubicación Geográfica.....	4
<i>Figura 2</i> Organigrama.....	7
<i>Figura 3</i> Determinación de cirugías a realizar el costeo.....	10
<i>Figura 4</i> Función de una actividad en ABC.....	43
<i>Figura 5</i> Pasos para la elaboración del ABC.....	46
<i>Figura 6</i> Flujograma de las actividades con los procesos.....	86
<i>Figura 7</i> Diagrama del flujograma propuesto.....	87

ÍNDICE DE ANEXOS

<i>Anexo 1 Datos del Personal que labora en el Hospital.....</i>	<i>97</i>
<i>Anexo 2 Roles de Pago de los Trabajadores.....</i>	<i>98</i>
<i>Anexo 3 Pago de teléfono.....</i>	<i>99</i>
<i>Anexo 4 Registro de las cirugías realizadas en febrero 2023.....</i>	<i>100</i>

ÍNDICE DE FORMULAS

<i>Ecuación 1 Fórmula para obtener el Margen de Contribución</i> _____	51
<i>Ecuación 2 Fórmula para determinar el Punto de Equilibrio en Unidades</i> _____	51
<i>Ecuación 3 Punto de Equilibrio Monetario</i> _____	51

RESUMEN Y ABSTRACT

Resumen:

En el presente proyecto de investigación tuvo como objetivo primordial proponer un sistema de gestión de costos para el Hospital Municipal del Niño y la Mujer. Mediante los análisis realizados en los diferentes procesos y actividades que se llevan a cabo para desarrollar cada una de las cirugías que se analizaron se pudo conocer que la institución genera más costos en las actividades secundarias como en el área de administración, recepción y hospitalización. Es por esta razón que se propone la implementación del sistema de costos ABC mismo que analiza cada actividad y proceso identificando en lo mínimo los recursos intervenidos en cada una de ellas y complementar con las herramientas de gestión de costos como el punto de equilibrio y el análisis de justo a tiempo mismo que les permite gestionar y administrar de una manera eficaz y eficiente los gastos operacionales.

En conclusión, se sugiere a la parte administrativa del hospital aplicar cualquiera de las herramientas analizadas para un mejor manejo de sus costos y toma de decisiones buscando obtener mayor rentabilidad y utilidad.

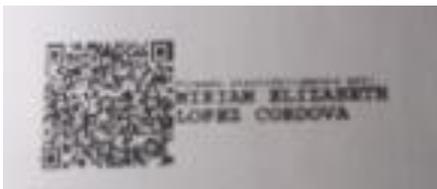
Palabras claves: Contabilidad de costos, gestión de costos, elementos del costo, recursos, actividades, costeo basado en actividades (ABC), costos variables, costos fijos, justo a tiempo y punto de equilibrio.

Abstract:

The primary objective of this research project was to propose a cost management system for the Municipal Hospital for Children and Women. Through the analyzes carried out on the different processes and activities carried out to develop each of the surgeries that were analyzed, it was possible to know that the institution generates more costs in secondary activities such as in the area of administration, reception and hospitalization. It is for this reason that the implementation of the ABC cost system is proposed, which analyzes each activity and process, identifying as little as possible the resources involved in each of them, and complementing it with cost management tools such as the balance point and the just-in-time analysis that allows them to efficiently manage and administer operational expenses.

In conclusion, it is suggested that the administrative part of the hospital apply any of the tools analyzed for better management of costs and decision-making seeking to obtain greater profitability and utility.

Keywords: Cost accounting, cost management, cost elements, resources, activities, activity- based costing (ABC)



INTRODUCCIÓN

Actualmente en el área empresarial la gestión de costos se ha convertido en un papel determinante en la toma de decisiones dentro de las empresas u organizaciones, las empresas cada vez buscan maximizar sus ganancias y establecer una atribución de costos que se acoplen a los negocios.

Como la gestión de costos nos ofrece herramientas estratégicas que hace que las organizaciones obtengan rentabilidad buscando controlar y optimizar los gastos con la finalidad de tomar las mejores decisiones adecuadas.

El presente proyecto de investigación se basa de tres capítulos, el primero se trata de recopilar información para poder conocer a la institución, se describe la reseña histórica del hospital, su situación actual tanto financiera como administrativo sus servicios que ofrece, su ubicación siendo esenciales para la determinación de sus actividades y recurso que realiza. El segundo capítulo tiene como objetivo conocer la métodos, sistemas y procesos que se llevara a cabo para poder cumplir con los objetivos propuestos, finalmente en el capítulo tres busca obtener los costos mediante el sistema de coste basado en actividades ABC se ejecuta la aplicación de las herramientas como un análisis del justo a tiempo y determinación del punto de equilibrio buscando cumplir con los objetivos propuestos.

CAPÍTULO 1

1 DESCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DEL HOSPITAL MUNICIPAL DEL NIÑO Y LA MUJER

El objetivo del presente capítulo es el conocimiento íntegro y general de la Fundación Municipal de la Mujer y el Niño, con el propósito de dar a conocer su actividad, estructura, ambiente interno y externo, necesidades, entre otros aspectos necesarios para el análisis situacional de la organización dentro del periodo de estudio.

1.1 Historia del Hospital

El primero de julio del 2004 se creó el Hospital con el nombre Materno Infantil, siendo su fundador y primer director el Dr. Julio Molina, cuyo objetivo primordial fue brindar “Salud de calidad con calidez a su alcance”, luego paso a ser Hospital de Atención de Prioridad en Niños y Madres. Con el paso del tiempo fue evolucionándose donde se convirtió en el Hospital General de Especialidades, ofreciendo servicios en Odontología, Medicina Familiar, Psicología, Medicina de Adolescentes, Pediatría, Ginecología, Cirugía General y Rayos X.

Por otra parte, el Hospital se crea a través de las necesidades médicas de los pacientes de escasos recursos, siendo una institución sin fines de lucro que brinda ayuda a los más necesitados, por esta razón, el hospital tiene convenios con el IESS, Ministerio de Salud Pública con el fin de prestar y ofrecer sus servicios hospitalarios a los pacientes derivados de dichas instituciones. La Fundación Municipal de la Mujer y el Niño de Cuenca, nace como organismo de derecho privado, sin fines de lucro, con domicilio en la Ciudad de Cuenca, República del Ecuador. Por su naturaleza y fines, no podrá intervenir institucionalmente en asuntos políticos o religiosos.

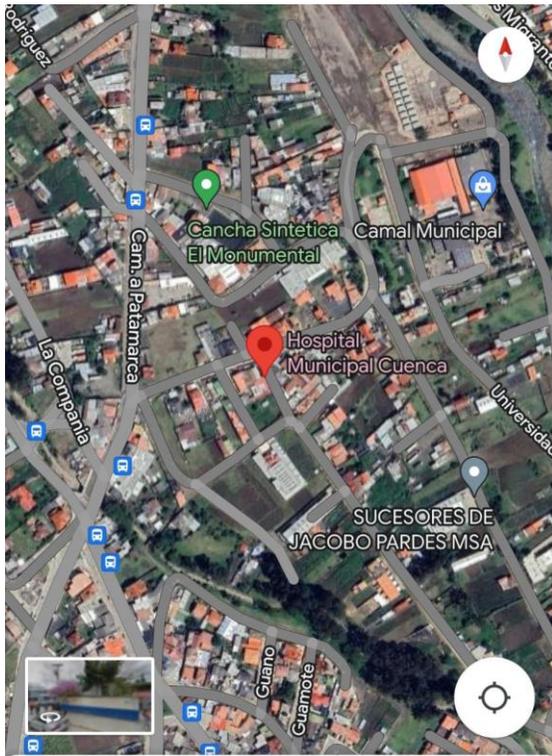
Se rige por lo determinado en el derecho ecuatoriano, especialmente por las disposiciones del Título XXIX del Libro Primero del Código Civil, las ordenanzas pertinentes, el presente Estatuto y las disposiciones reglamentarias que deriven las normas estatutarias. Por otra parte, el tiempo de duración de la Fundación será indefinido, pero podrá fusionarse o disolverse en los casos previstos en la Ley, el presente Estatuto y el Reglamento General que se expida.

A la Fundación le compete la organización y administración del Hospital Municipal. de la Mujer y el Niño, de otros centros que se crearen en el futuro y de los programas y proyectos que se ejecuten a partir de aquellos en beneficio de la comunidad de Cuenca. En consecuencia, la Fundación actuará en todos los actos concernientes a su competencia y atribuciones, conforme a las disposiciones del presente Estatuto. El ámbito territorial de intervención de la Fundación es el Cantón Cuenca, aunque podrá establecerse convenios o acuerdos de cooperación para su intervención en el resto del territorio provincial y nacional.

1.2 Ubicación Geográfica del Hospital

El Hospital se encuentra ubicado en el sector de Patamarca parroquia Hermano Miguel, calle del camal.

Figura 1
Ubicación Geográfica



Nota. Generado de Google mapas.

1.3 Misión, Visión, Objetivos y Políticas

1.3.1 Misión

“Brindar servicios de salud respondiendo a las necesidades de la población, tanto en medicina preventiva como curativa de primer y segundo nivel. Somos una institución adscrita al GAD Municipal de Cuenca que busca satisfacer a través de un servicio humano, oportuno, equitativo y solidario a la población en general. Funcionamos bajo un modelo de organización y de gestión, en el que los procesos gerenciales son por resultados y el financiamiento es por producción”.

1.3.2 Visión

“Fortalecer una gestión por resultados y con eficiencia, brindando atención integral en salud de primer y segundo nivel enmarcados en los más altos estándares de calidad, así como construir una

Cuenca Solidaria para contribuir al cuidado en la salud de todas las familias, con especialistas médicos altamente calificados, equipos médicos e infraestructura adecuada”.

1.3.3 Objetivo

“Nuestro objetivo es brindar una atención integral en salud de calidad y con calidez a las familias cuencanas y visitantes”.

1.3.4 Política de la Institución

La política institucional “se basa en el servicio solidario de salud, por eso los costos son asequibles a la mayoría de personas que buscan atención de calidad y con reconocidos galenos que sirven con mística y excelencia”.

1.3.5 Políticas de la empresa

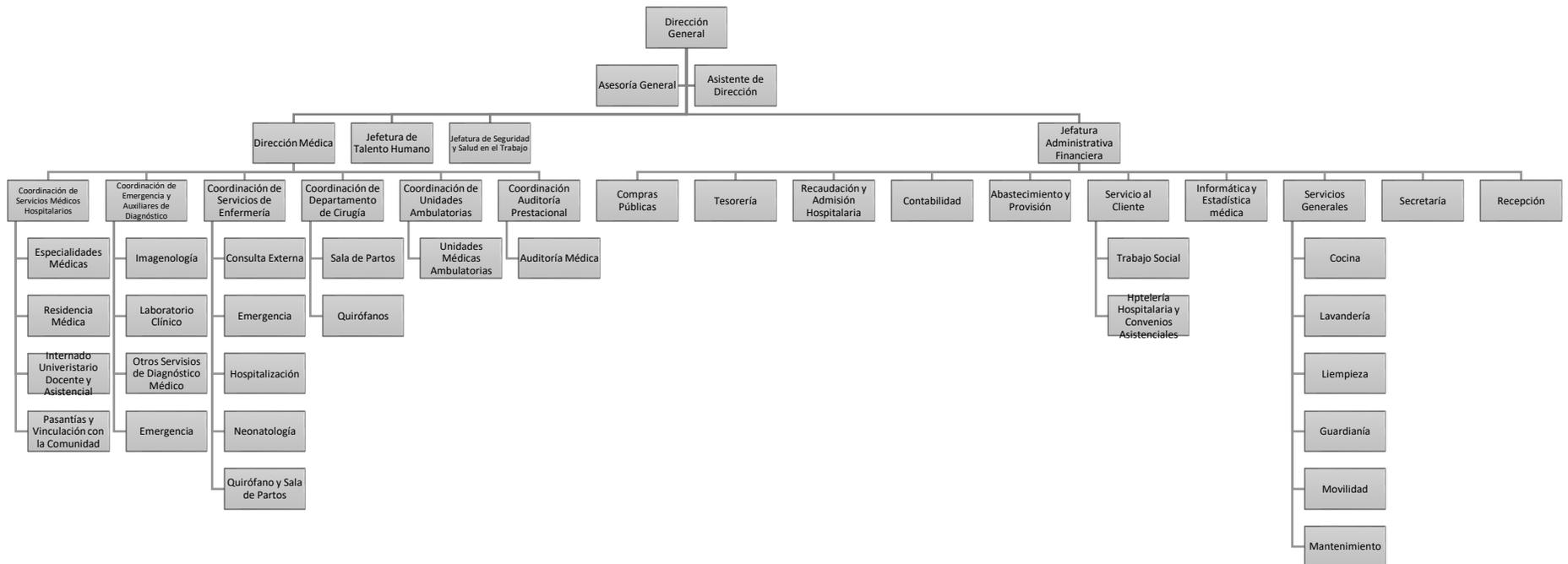
Son atribuciones y deberes de la empresa las siguientes:

- a) “Cumplir y hacer cumplir el Estatuto, sus reglamentos y resoluciones de la Asamblea General
- b) Dictar las normas y políticas de manejo técnico administrativo de la Fundación y de sus bienes
- c) Aprobar el Presupuesto Anual de funcionamiento y los Planes Operativos de la Fundación elaborados por el director de la Fundación
- d) Aprobar y expedir los Reglamentos necesarios que regulen 105 procesos administrativos, de gestión, asociación y contratación y todos aquellos que sean necesarios para el cumplimiento de los fines de la Fundación
- e) Promover y apoyar el desarrollo de programas y proyectos contemplados en los Planes Operativos de la Fundación
- f) Gestionar recursos financieros destinados a fortalecer la institución
- g) Nombrar al director de la Fundación, quien deberá ser un Profesional Universitario con experiencia en la organización y gestión de la salud pública

- h) Conocer el Informe Anual de Actividades. y el informe económico, balances, estado financiero y anexos presentados por el director, previo a su conocimiento por la Asamblea General
- i) Autorizar al director la suscripción de actos o contratos necesarios para cumplir los fines de la Fundación, de conformidad con los reglamentos pertinentes
- j) Aceptar miembros benefactores de la Fundación
- k) Designar comisiones de trabajo pertinentes, de entre los miembros de la Fundación
- l) Recibir en Comisión General a representantes de instituciones o ciudadanos relativos al funcionamiento de la institución
- m) Autorizar al director y al Asesor Jurídico del Hospital, la contratación de créditos, suscripción de obligaciones y emisión de garantías
- n) Promover, gestionar y auspiciar el trámite de Ordenanzas o resoluciones del Concejo Cantonal en beneficio de la fundación
- o) Resolver sobre los asuntos no previstos en ese estatuto
- p) Realizar todas las demás acciones beneficiosas para el cumplimiento de los objetivos de la Fundación”

1.4 Estructura Organizacional

Figura 2
Organigrama



Nota. Obtenido de página de Internet de la Institución (<https://www.hospitalmunicipalcuenca.gob.ec>)

En la actualidad el hospital cuenta con un total de 146 colaboradores, entre ellos está personal administrativo, especialistas, médicos, enfermeras, personal de servicios generales, etc. Esta institución viene encabezada por su actual director general de la Fundación Municipal de la Mujer y el Niño, Ing. Fabian Zamora, cuyas atribuciones y deberes estipuladas en el Estatuto constitutivo Cap. II Art. 20 algunas de ellas:

- a) Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Fundación.
- b) Convocar a las reuniones ordinarias y extraordinarias de la asamblea general y del directorio.
- c) Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar los procesos y actividades, y los programas técnicos administrativos y científicos de la Fundación.
- d) Cumplir y hacer cumplir con los estatutos, reglamentos, normas, procedimientos y más disposiciones de la asamblea, del directorio.
- e) Presentar el informe anual de sus actividades al directorio como peso previo a su aprobación por la Asamblea General.

Algunos colaboradores que trabajan en este establecimiento: Asistente de Dirección la Ing. Mercy Nieves; Asesor Legal, el Dr. Javier Romo Iglesias; Contadora, Ing. Gloria Moncayo; Auxiliar Contable la Ing. Johanna Nacipucha; Auxiliar de Auditoria Médica, Ing. Jonnathan Roldan; Compras Públicas, Ing. Tanya Salinas; Trabajadora Social, Ing. Liduvina Sánchez; Auxiliar Financiero, Ing. Johana Rodríguez; Auxiliar de Bodega, Paula Bermeo; Coordinador de Unidades Ambulatorias, Dra. Delma Hugo; Jefe de Talento Humano, Ing. Duran Flores; Informático, Ing. Carlos Domínguez; Representante de Farmacia Institucional, Dr. Christian Arévalo Polo; Jefe de la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, Juan Pablo Álvarez; Tesorería, Jenny Alvarado.

1.5 Descripción de los Servicios que Ofrece

En la actualidad, el hospital cuenta con una gran cantidad de servicios dando un total de 30 especialidades y subespecialidades, sumando a su cartera como: Otorrinolaringología, Hematología, Gastroenterología, Ginecología, Neonatología, Reumatología, Traumatología, Neuropediatría, Neumología, también sobresalen entre ellas cirugías de: Tórax, Intervencionista, Oncológica, Vascular, entre otras.

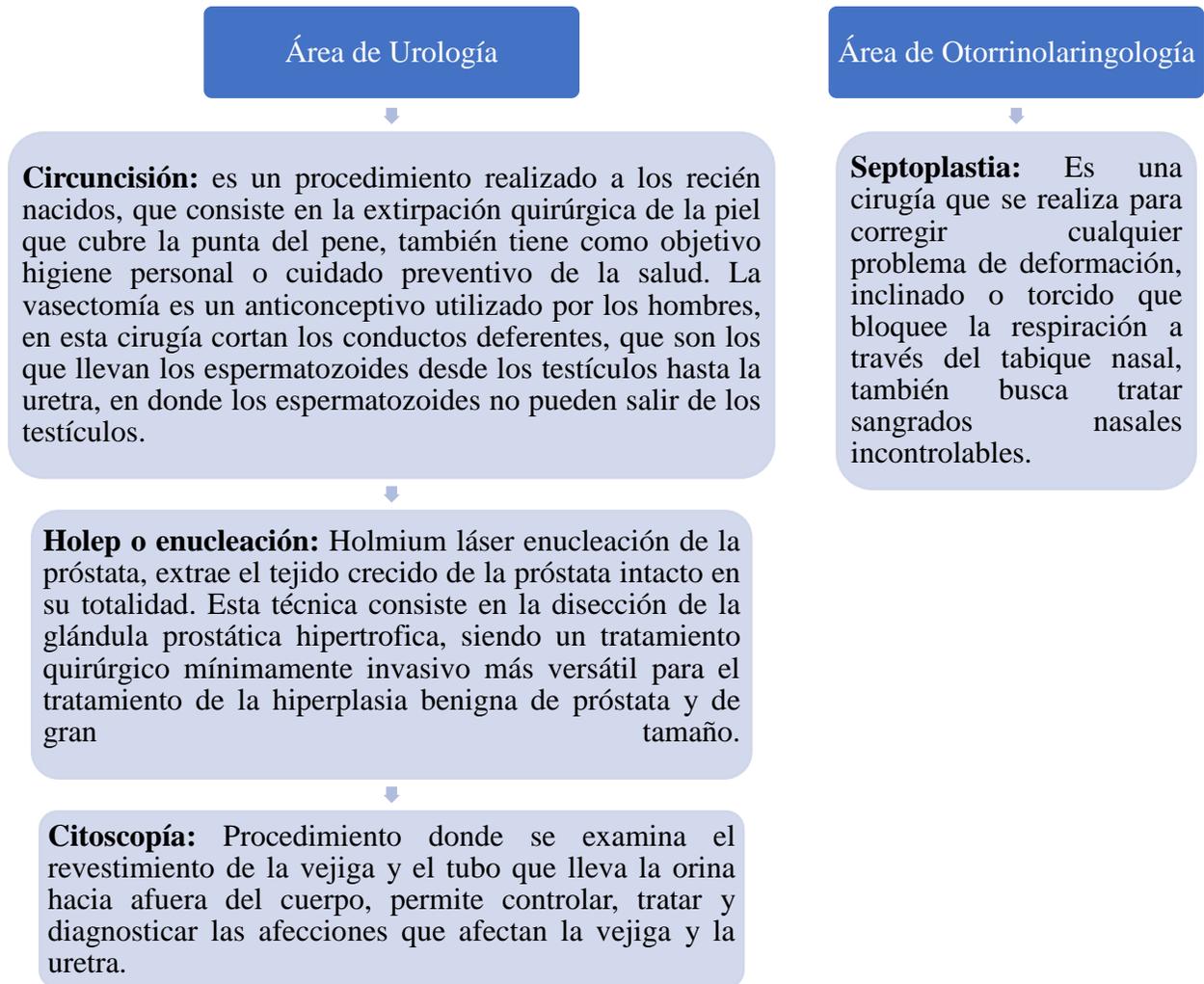
Así mismo, cuenta con los mejores médicos especialistas, médicos, enfermeras y todo el personal administrativo, brindando un servicio de calidad, atendiendo en el área de hospitalización y emergencia las 24 horas. En la actualidad mantiene proyectos conjuntamente con el Municipio de Cuenca realizando brigadas médicas en los diferentes barrios y parroquias de la ciudad.

Cabe recalcar, que a través de su incremento en las diferentes especialidades el Dr. Fabian Zamora indica que en el año 2022 se invirtió en equipos para cubrir las áreas con la más alta tecnología, adquiriendo nuevos sistemas para la aplicación de anestesia, una mesa quirúrgica e implementos para cirugías laparoscópicas, teniendo una inversión de USD 54 748,00 siendo más eficientes y seguras, por ello, el incremento en usuarios atendidos.

Mediante una revisión visual de facturación se pudo evidenciar que los ingresos obtenidos en las diferentes cajas tanto en consultas como por emergencia, han tenido un incremento en producción en los primeros 6 meses del 2023 dando un promedio de \$ 220,140,40.

Por esta razón, las cirugías que se detallan a continuación son aquellas que representan una mayor proporción de los ingresos, y se han seleccionado para realizar el análisis de costeo en esta investigación.

Figura 3
Determinación de cirugías a realizar el costeo



Nota. Basado en Fundación Municipal del Niño y la Mujer.

Las cirugías seleccionadas para el análisis de costeo en este estudio son esenciales tanto desde una perspectiva médica como financiera. En urología, la circuncisión, la enucleación con láser de Holmio y la cistoscopia, y en otorrinolaringología, la septoplastia abarcan un espectro

amplio de procedimientos comunes y especializados, y contribuyen significativamente a los ingresos del hospital.

A continuación, se detallan las etapas de cada cirugía según la literatura y la guía de procedimientos quirúrgicos de la Fundación Municipal de la Mujer y el Niño:

- **Circuncisión, según Pérez et al. (2017):**
 - a) **Preparación Preoperatoria:** Incluye la consulta inicial, pruebas de laboratorio, evaluación de la salud del paciente, y la preparación física antes de la cirugía.
 - b) **Anestesia:** Aplicación de anestesia local o general, dependiendo del caso y preferencia del paciente.
 - c) **Procedimiento Quirúrgico:** El acto quirúrgico real de cortar y sellar los conductos deferentes.
 - d) **Observación Postoperatoria:** Monitoreo inmediato postoperatorio para detectar posibles complicaciones.
 - e) **Alta y Seguimiento:** Proceso de alta del hospital y citas de seguimiento para controlar la recuperación y eficacia del procedimiento.

- **Holep o Enucleación con Láser de Holmio, de acuerdo a Soto et al. (2015):**
 - a) **Consulta y Diagnóstico:** Evaluación de la próstata mediante pruebas clínicas y ecografía transrectal.
 - b) **Preparación del Paciente:** Preoperatorio que incluye ayuno, limpieza del área y profilaxis antibiótica.

- c) **Procedimiento Quirúrgico:** Enucleación de la próstata con láser y extracción del tejido prostático.
 - d) **Cuidados Postoperatorios:** Manejo de drenajes, control del dolor y observación de síntomas postquirúrgicos.
 - e) **Rehabilitación y Evaluación:** Seguimiento para control de incontinencia, función urinaria y sexual post-intervención.
- **Citoscopia, para Berrostequieta et al. (2023):**
 - a) **Evaluación Pre-procedimiento:** Incluye análisis de orina y ultrasonido para identificar anomalías.
 - b) **Preparación:** Limpiar y desinfectar el área genital, administración de un anestésico local o general.
 - c) **Realización de la Citoscopia:** Inserción del cistoscopio y examen del revestimiento de la vejiga y uretra.
 - d) **Monitoreo:** Observación de posibles efectos secundarios como infecciones o sangrado.
 - e) **Seguimiento:** Consultas de seguimiento para evaluar los resultados del procedimiento.
 - **Septoplastia, según Arias et al. (2018):**
 - a) **Consulta Prequirúrgica y Planificación:** Evaluación de la obstrucción nasal y planificación de la cirugía.

- b) **Preparación y Anestesia:** Incluye ayuno preoperatorio, medicación preanestésica y aplicación de anestesia.
- c) **Intervención Quirúrgica:** Corrección del tabique nasal y manejo del sangrado intraoperatorio.
- d) **Recuperación Postoperatoria:** Monitoreo de la respiración y control del dolor post cirugía.
- e) **Control Postoperatorio:** Visitas de seguimiento para evaluar la respiración y recuperación de la zona nasal.

1.5.1 Infraestructura

➤ PLANTA BAJA

a. Sección de Consulta Externa:

- 7 consultorios: 6 médicos y 1 odontología
- 3 gabinetes de auxiliares de diagnóstico y tratamiento: Rx, ecografía y laboratorio
- Salón auditorium
- 2 oficinas de servicios complementarios: Trabajo social y psicología clínica
- Baños para el público y para el personal
- Enfermería
- Farmacia
- Admisión y Estadística

b. Sección Administrativa:

- Tesorería
- Aux. Tesorería,
- Personal

- Administración

- Contabilidad

- Dirección.

c. Sección de Emergencia:

- Sala de observación del proyecto VIDA

- Sala de emergencia

- Sala de espera.

- Provisión

- Comedor

- Cocina

- Vestidores del personal

- Lavandería

- Planchador.

d. Sección Técnica

- Central de oxígeno

- Sala de calderos y generador

- Oficinas de mantenimiento

- Bodega

➤ **PLANTA ALTA**

a. Sección de Hospitalización

- 10 habitaciones para pacientes adultos

- 1 habitación pediátrica

- Estación de enfermería

- Bodega de enfermería y habitación para preparaciones de enfermería

- Baños para el personal y para los visitantes
- Oficina de coordinación de hospitalización.

b. Sección de Quirófanos

- Dos quirófanos
- Sala de recuperación
- Sala de preparación para el parto
- Sala de partos
- Central de esterilización
- Departamento de Neonatología: Sala de cuidados intensivos e intermedios y sala de cuidados normales.

c. Sección Residencia Médica

- Habitación de médicos residentes.

➤ **PATIOS EXTERIORES**

- Garaje de aprovisionamiento
- Garaje de estacionamiento del personal
- Garita para el guardián

1.5.2 Estructura financiera del hospital

El hospital es una institución creada con el fin de otorgar ayuda a los más necesitados, por ende, es una institución sin fines de lucro, es decir, no está obligada a presentar y cancelar impuestos al estado. Dicho hospital se financia con recursos generados en el mismo, así también, existe la ayuda económica por parte del gobierno de 1 000000 millón de dólares anuales, este valor lo depositan a la cuenta del hospital en pago mensuales de 83,333.33 para poder operar, información otorgada por parte de la Ing. Gloria Moncayo, Contadora de la Fundación.

Al ser una fundación perteneciente al sector público, tiene como obligación la presentación de sus estados financieros, estados de resultados y declaraciones de renta sin valores por cancelar, dicha información será controlada y verificada por el ente regulador que es la fiscalía general del Estado.

A continuación, se presenta los estados financieros presentados:

Tabla 1

Información presentada de sus activos, pasivos y patrimonio generada en el 2023

Fundación Municipal de la Mujer y el Niño			
Estado de Situación Financiera			
A 31 de diciembre del 2023			
ACTIVOS		PASIVOS	
Activo corriente	1,125,017.29	Pasivo corriente	518,965.91
Efectivo y equivalente al efectivo (caja/bancos)	656,592.36	Cuentas y documentos por pagar	382,566.37
Activos financieros	125,591.29	Otras obligaciones corrientes	136,399.54
Activos por impuestos corrientes	1,036.19	Total, pasivo	518,965.91
Inventario	253,177.65	Patrimonio neto	
Otros pagos anticipados	88,619.80	Otras reservas	612,666.52
Activo no corriente	803,609.80	Resultados acumulados	150,774.61
Propiedades plantas y equipos	803,609.80	Resultados del ejercicio	645,699.09
		Total, Patrimonio	1,409,140.22
TOTAL, ACTIVOS	1,928,627.09	TOTAL, PASIVO + PATRIMONIO	1,928,627.06

Nota. Esta tabla nos muestra la información financiera del hospital, otorgada por la institución.

La Tabla 1 presenta el Estado de Situación Financiera de la Fundación Municipal de la Mujer y el Niño al 31 de diciembre de 2023, reflejando una fotografía de la salud económica de la institución. El activo corriente supera el millón de dólares, indicando una buena liquidez y la

capacidad de la fundación para cubrir sus obligaciones a corto plazo, lo que se ve reforzado por un efectivo y equivalentes de efectivo que excede los 650 mil dólares. Los activos no corrientes, constituidos íntegramente por propiedades, plantas y equipos, ascienden a más de 800 mil dólares, lo que denota una inversión significativa en infraestructura a largo plazo.

En contraparte, el pasivo corriente es considerablemente menor que el activo corriente, lo que sugiere que la fundación tiene una gestión de deudas a corto plazo prudente. La solidez de la fundación también se refleja en su patrimonio neto, con un acumulado de más de 1.4 millones de dólares, lo que indica una base financiera estable y la capacidad de autofinanciarse. El resultado del ejercicio muestra un superávit sustancial, lo que demuestra una eficiencia operativa y una administración efectiva de los recursos.

Tabla 2

Información presentada de ingresos y gastos generada en el 2023

Fundación Municipal de la Mujer y el Niño Estado de Resultados Integrales Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023	
Ingresos	5,514,082.38
Costos de venta	(475 539.20)
TOTAL, DEL EJERCICIO	645,699.09

Nota. Estado de resultados, información otorgada por parte del hospital.

En la actualidad, el costo de una consulta médica general se establece en 7 dólares estadounidenses, precio que se aplica de manera uniforme en la mayoría de las especialidades médicas, conservando así tarifas que no se han actualizado recientemente.

Respecto a las intervenciones quirúrgicas contempladas en este proyecto, en la especialidad de urología, se tiene que el procedimiento de cistoscopia tiene un costo de 400 dólares, la vasectomía se tarifa en 500 dólares y la enucleación de próstata con láser Holmio (Holep) se valora

en 480 dólares. Por otro lado, en el ámbito de otorrinolaringología, la cirugía de septoplastía alcanza los 660 dólares. Es importante subrayar que estas cifras no abarcan los costos asociados a servicios de laboratorio, estudios de imagenología ni otros cargos adicionales.

1.5.3 Estructura estratégica de la fundación

Tabla 3

Matriz FODA de la Fundación Municipal de la Mujer y el Niño

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Todos los miembros dentro del hospital son personas especializadas y están comprometidos con dicha institución, que están salvaguardando a todos los pacientes, y en un adecuado ambiente de atención. • En el área Administrativa todo el personal está capacitado en el manejo de las distintas áreas, que son designados para los diferentes cargos de trabajo. • Tienen una gran ventaja que disponen de tecnología muy eficaz dentro de la atención al usuario y una comodidad excepcional para los pacientes que son atendidos y hospitalizados, cuentan con unas habitaciones de gran comodidad como si se tratase de una clínica privada o un hospital. • Posee convenios con redes farmacéuticas para la venta de medicinas a bajo costo que beneficia a los pacientes del hospital 	<ul style="list-style-type: none"> • Las instalaciones del Hospital se encuentran a las afueras de la ciudad por lo cual dificulta a muchas personas el acceso al mismo. • La infraestructura del hospital no puede cubrir con todos los requerimientos para que los pacientes estén internados por falta de espacio, motivo por el cual se los traslada a otras casas de salud. • El nombre de Municipal hace que la gente piense que todos los servicios sean gratuitos.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Tienen apoyo económico de la municipalidad, así como de la alcaldía de Cuenca. • La ventaja que tiene esta entidad es que la comunidad cada día se genera mayor aceptación de los diferentes servicios que presta el hospital, por lo 	<ul style="list-style-type: none"> • Los equipos en el hospital se desgastan por lo que no hay una recuperación de dichos instrumentos y no cuenta con algún apoyo financiero por parte de otras instituciones. • Mejores posibilidades de trabajo para el personal que labora ya que iría

<p>que ha generado un mayor índice de la demanda.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuentan con una amplia gama de nuevos equipos, que benefician a las personas que acuden a dicho centro. 	<p>debilitando la visión de todas las especialidades y de recursos que se ofrece.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disminución del subsidio por parte del estado a la institución.
---	---

Nota. La Tabla describe las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la Fundación.

1.6 Reglamentos y Estatutos de la Institución

La empresa dispone de un conjunto integral de reglamentos y estatutos que constituyen la piedra angular de su gobernanza y operación diaria. El Reglamento Interno de Trabajo del Hospital Municipal de Mujer y el Niño en Cuenca proporciona el marco para las relaciones laborales dentro de la organización, estableciendo claramente las responsabilidades y derechos tanto de los empleados como de los directivos. Este reglamento abarca todos los aspectos del entorno laboral, desde la contratación hasta las políticas disciplinarias y las normas de conducta en el lugar de trabajo, garantizando un ambiente laboral seguro y eficiente.

Adicionalmente, el Reglamento para el Pago de Honorarios detalla los procedimientos para la remuneración de los servicios profesionales prestados, asegurando una compensación justa y transparente que reconoce la especialización y la calidad del trabajo realizado por los médicos y el personal de apoyo. Este reglamento es esencial para mantener la moral del personal y promover un servicio de alta calidad. Por último, el Estatuto Constitutivo es el documento que define la naturaleza jurídica y los principios rectores de la institución. Establece su compromiso con la salud y el bienestar de la comunidad, su estructura organizacional, y los principios de gestión de sus recursos.

1.6.1 Reglamento Interno de Trabajo del “Hospital Municipal de Mujer y el Niño en Cuenca

Capítulo I: Objeto de la Organización y Objetivo del Reglamento:

Art. 1.-Objeto General. Tiene como objetivo principal dirigir el funcionamiento y las administraciones del hospital y todos los programas y servicios que se crearen, articulados al sistema integral de la Salud de Cuenca, brindando atención de calidad a las mujeres, niños y familias del cantón.

Art. 2.- Objeto del Reglamento. Complementario a las disposiciones del Código de Trabajo, tiene por objeto clarificar y regular en forma justa los intereses y las relaciones laborales, existentes entre las Fundación y sus empleados o trabajadores, estas normas tienen fuerza obligatoria para ambas partes.

Se considera oficiales de comunicaciones, circulares, memorandos, oficios, etc., debidamente suscritos por el representante legal, quien lo subrogue, o las personas debidamente autorizadas para el efecto. Las amonestaciones y llamados de atención, serán suscritas por el Gerente de Recursos Humanos o quien haga sus veces; y los memorandos referentes a políticas o procedimientos de trabajo que implemente la Empresa, serán firmados por el Representante legal.

Capítulo IV: de los Trabajadores, Selección y Contratación de Personal

Art. 9.- Se considera empleados o trabajadores de la Fundación Municipal de la Mujer y el Niño de Cuenca, a las personas que, por su educación, conocimientos, formación, experiencia, habilidades y aptitudes, luego de haber cumplido con los requisitos de selección e ingreso, establecidos en la ley, reglamentos, resoluciones del Ministerio de Relaciones Laborales, manuales o instructivos de la Compañía, presten servicios con relación de dependencia en las actividades propias de la empresa.

Art. 10.- La admisión de nuevos trabajadores, es de exclusiva protestad del Representante Legal o su delegado.

Como parte del proceso de selección la empresa podrá exigir a los aspirantes la rendición de pruebas teóricas o prácticas de sus conocimientos, e incluso psicológicas de sus aptitudes y tendencias, sin que ellos expliquen la existencia de relación laboral alguna.

El contrato de trabajo, en cualquiera de clases, que se encuentre debida y legalmente suscrito e inscrito, será el único documento que faculta al trabajador a ejercer su puesto de trabajo como dependencia de la empresa, antes de dicha suscripción será considerado aspirante a ingresar.

Art. 12.- Los aspirantes o candidatos deberán informar al momento de su contratación si son parientes de trabajadores de la Empresa, hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

Capítulo V. De los Contratos

Art. 14.- Contrato Escrito. Todo contrato de trabajo se realizará por escrito; y luego de su suscripción, deberá ser inscrito ante el Inspector de Trabajo, en un plazo máximo de treinta días contados a partir de la fecha de suscripción.

Art. 15.- Periodo de Prueba. Con los aspirantes seleccionados que ingresen por primera vez a la Empresa, se suscribirá un contrato de trabajo sujeto a las condiciones y periodo de prueba máximo fijado por el Código de Trabajo.

Art. 16.- Tipos de Contratos. De conformidad con sus necesidades, la empresa celebrará la modalidad de contrato de trabajo que considere necesaria, considerando aspectos técnicos, administrativos y legales.

Capítulo VI: Jornada de Trabajo, Asistencia del personal y Registro de Asistencia

El Departamento de Recursos Humanos procederá a elaborar el respectivo formulario de ausencias, faltas y permisos, con el fin de proceder a justificar o sancionar de conformidad con la ley y este reglamento.

Art. 22.- Las faltas de asistencia y puntualidad de los trabajadores de la compañía serán sancionadas de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, los valores recaudados por este concepto serán entregados a un fondo común de la Caja de Ahorros de la empresa.

Art. 25.- Las alteraciones del registro de asistencia, constituyen falta grave al presente Reglamento y la serán causal para solicitar la terminación de la relación laboral, previa solicitud de visto bueno de conformidad con la ley.

Art. 26.- No se considerarán trabajos suplementarios los realizados en horas que excedan de la jornada ordinaria, ejecutados por los trabajadores, como también los realizados fuera del horario sin autorización del jefe inmediato.

Art. 27.- No se entenderá por trabajos suplementarios o extraordinarios los que se realicen para:

- a) Recuperar descansos o permisos dispuestos por el gobierno o por la Empresa.
- b) Recuperar por las interrupciones del trabajo, de acuerdo al artículo 60 del Código de Trabajo.

El horario establecido para el almuerzo será definido con su jefe inmediato, el cual durará una hora y podrá ser cambiado solo para cumplir con actividades inherentes a la empresa, y este deberá ser notificado por escrito al Departamento de Recursos Humanos o a su Representante, previa autorización del jefe inmediato.

Capítulo VII: De las Vacaciones, Licencias, Faltas, Permisos y Justificaciones de las Vacaciones

Art. 33.- De acuerdo al artículo 60 del Código de Trabajo tendrán derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de vacaciones, las fechas de las vacaciones serán indefinidas de común acuerdo entre el jefe y trabajador, en caso de no llegar a un acuerdo el jefe definirá las fechas a tomar.

Art. 34.- Las vacaciones solicitadas por los trabajadores, serán aprobadas por los jefes inmediatos o Gerencia de Recursos Humanos.

Art. 35.- Para hacer uso de las vacaciones, los trabajadores deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Cumplir con la entrega de bienes y documentación a su cargo a la persona que suplirá sus funciones, con el fin de evitar paralización de actividades por efecto de las vacaciones, cuando el caso lo amerite.
- b) El trabajador dejará constancia de sus días de vacaciones llenando el formulario establecido para este caso.

De la Remuneración y Periodos de Pago

Art. 39.- Para la fijación de las remuneraciones de los trabajadores, la Empresa se orientará por las disposiciones o normas establecidas en el marco laboral relativo a la clasificación y valoración de puestos, aprobados por la Presidencia que estarán siempre en concordancia con la ley: y no podrán ser inferiores a los mínimos sectoriales determinados para esta empresa.

Art. 40.- La empresa pagará la remuneración mensual directamente a sus trabajadores mediante el depósito en una cuenta bancaria, u otros mecanismos de pago permitidos por la ley.

Art. 41.- La empresa efectuará descuentos de los sueldos del Trabajador solo en casos de:

- a) Aportes personales del IESS.
- b) Dividendos de préstamos hipotecarios o quirografarios, conforme las planillas que presenten el IESS.
- c) Ordenados por autoridades judiciales.
- d) Valores determinados por las Leyes o autorizados expresamente por el trabajador, así como por compras o préstamos concedidos por la empresa a favor del trabajador.
- e) Multas establecidas en este reglamento.
- f) Descuentos autorizados por consumos del trabajador, cancelados por la empresa como tarjetas de comisariato, seguro médico privado, consumo de celulares, repuestos, servicios, mantenimiento, etc.

Art. 42.- La compañía y el trabajador podrán acordar el traslado temporal a su personal a cualquier sitio del territorio nacional, según lo estime conveniente y según las funciones que el puesto lo requiera con el fin de cumplir los objetivos de la empresa.

Art. 56.- De los Derechos: Serán derechos de los trabajadores Hospital Municipal de la Mujer y el Niño:

- a) Percibir la remuneración mensual que se determine para el puesto que desempeñe, los beneficios legales y los beneficios de la empresa.
- b) Hacer uso de las vacaciones anuales, de acuerdo con la Ley y las normas constantes de este Reglamento.
- c) Recibir ascensos o promociones, con sujeción a los procedimientos respectivos, y de acuerdo con las necesidades y criterios de la Empresa.

- d) Ejercer el derecho a reclamo, siguiendo el orden correspondiente de jerarquía, cuando considere que alguna decisión le pueda perjudicar.
- e) Recibir capacitación o entrenamientos, de acuerdo con los programas de desarrollo profesional que determine la Empresa, tendiente a elevar los niveles de eficiencia y eficacia en el desempeño de sus funciones.
- f) Ser tratado con las debidas consideraciones, no infligiéndoles maltratos de palabra y obra.
- g) Las demás que estén establecidas o se establezcan en el Código del Trabajo, Leyes, código de conducta, reglamentos especiales o gestiones personales, así como realizar actividades o atender asuntos personales que no tengan relación con la empresa.
- h) Divulgar información sobre técnicas, método, procedimientos relacionados con la empresa, redacción, diseño de textos, ventas, datos y resultados contables y financieros de la Empresa; emitir comentarios con los trabajadores y terceras personas en relación a la situación de la Empresa.
- i) Divulgar información sobre la disponibilidad económica y movimientos que realice la empresa, ningún trabajador de la misma podrá dar información, excepto el personal de contabilidad que dará información únicamente a sus superiores.
- j) Todo personal que maneje fondos de la empresa. No podrá disponer de los mismos para otro fin que no sea para el que se le haya entregado. Ello dará lugar a la máxima sanción establecida en este reglamento, que implicará la separación de la Empresa previo visto bueno otorgado por el Inspector de trabajo competente.

Capítulo XVI

- a)** Amonestaciones Escritas.

- b) Multas, hasta el 10% de la remuneración del trabajador.
- c) Terminación de la relación laboral, previo visto bueno sustanciado de conformidad con la ley.

De las Sanciones Pecuniarias- Multas

Art. 63.- La sanción pecuniaria es una sanción que será impuesta por el Gerente de Recursos Humanos, de oficio o a pedido de un jefe o de cualquier funcionario de la empresa, se aplicará en caso de que el trabajador hubiere cometido faltas leves, o si comete una falta grave a juicio del gerente general y gerente de Recursos Humanos.

Art. 65.- Las multas serán aplicadas, a lo señalado en este reglamento, en los siguientes casos.

- a) Provocar desprestigio o enemistad entre los componentes de la Empresa, sean directivos, funcionarios o trabajadores.
- b) No acatar las órdenes y disposiciones impartidas por su superior jerárquico.
- c) Los trabajadores que no cumplieren con responsabilidades y esmero las tareas a ellos encomendadas.
- d) La negativa de someterse a las inspecciones y controles, así como a los exámenes médicos y chequeos.
- e) Poner en peligro su seguridad y la de sus compañeros. Si la situación de peligro se genera con hechos que son considerados faltas graves, se sancionará con la separación del trabajador, previo visto bueno.
- f) Ingresar datos erróneos en la facturación de productos y servicios.
- g) Recibir cheques de pago que no han sido llenados correctamente y que deban ser devueltos al suscriptor, multa de hasta el 10% de la remuneración.

- **De las Faltas Graves**

Art. 68.- Son faltas graves aquellas que dan derecho a sancionar al trabajador con la terminación del contrato de trabajo. Aquellas que incurran a las siguientes conductas, a más de establecidas en otros artículos del presente Reglamento, serán sancionadas con multa o visto bueno dependiendo de la gravedad de la falta las siguientes:

- a) Haber proporcionado datos falsos en la documentación presentada para ser contratado por la Empresa.
- b) Presentar certificados médicos falsos o de cualquier naturaleza para justificar su falta o atraso.
- c) Modificar o cambiar los aparatos o dispositivos de protección o retirar los mecanismos preventivos y de seguridad adaptados a las maquinas, sin autorización de sus superiores.
- d) Cometer actos que signifiquen abuso de confianza, fraude, hurto, estafa, conflicto de intereses, discriminación, corrupción, acoso o cualquier otro hecho prohibido por la ley, sea respecto de la empresa de los ejecutivos y de cualquier trabajador.
- e) Portar armas durante horas de trabajo cuando su labor no lo requiera.
- f) Paralizar las labores o incitar la paralización de actividades.
- g) Toda sentencia ejecutoriada, dictada por autoridad competente, que condene al trabajador con pena privativa de libertad. Si es un tema de tránsito es protestad de la empresa, si el trabajador falta más de tres días se puede solicitar visto bueno.

Capítulo XVIII: De la Cesación de Funciones o Terminación de Contratos

Art. 69.- Los trabajadores del hospital, cesarán definitivamente en sus funciones o terminarán los contratos celebrados con la empresa. Por las siguientes causas:

- a) Por las causas legalmente previstas en el contrato.

- b) Por acuerdo de las partes.
- c) Por conclusión de la obra, periodo de labor o servicios objeto del contrato.
- d) Por muerte o incapacidad de colaboradores o extensión de la persona jurídica contratante, si no hubiera representante legal o sucesor que continúe la empresa o negocio.
- e) Por caso fortuito o fuerza mayor que imposibiliten el trabajo, como incendio, terremoto y demás acontecimientos extraordinarios que los contratantes no pudieran prever o evitar.
- f) Hacer propaganda política o religiosa entre los trabajadores.
- g) Obstaculizar, por cualquier medio, las visitas o inspecciones de las autoridades del trabajo a los establecimientos o centros de trabajos, y la revisión de la documentación referente a los trabajadores que dichas autoridades practicaren.

Capítulo XX: Seguridad e Higiene

Art. 78.- Se consideran falta grave la transgresión a las disposiciones de seguridad e higiene previstas en el ordenamiento laboral, de seguridad social y reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional de la Empresa, quedando facultada la compañía para hacer uso del derecho que le asista en guardar la integridad de su personal.

1.6.2 Reglamento para el Pago de Honorarios

El hospital cuenta con un reglamento tarifario para los médicos, especialistas externos, ya que por falta de recursos no se puede contratar a profesionales de planta, brindando especialidades diferentes con las que no cuenta el hospital. Se lleva a cabo a través de la firma de un convenio de cooperación, por medio de facturación por servicios profesionales prestados llevándose los pagos de producción según las actividades realizadas, los tramites se gestionará con el departamento de trabajo social y tesorería.

En los Artículos 1 y 2 determina que se le cancela al profesional por cada valor cobrado al paciente por consulta externa el 60%, en las intervenciones quirúrgicas del valor que consta en los tarifarios se restará los insumos médicos, medicinas utilizadas en quirófano y su diferencia se cancelará el 47%.

El Artículo 5 y 6 determina que un anestesiólogo cobrara el equivalente al 30% del 47% de la diferencia del total del paquete menos los insumos, medicamentos, materiales, en caso de que la cirugía no exista en el paquete el pago corresponde al 30% del valor cobrado del cirujano.

Art. 9.- Del valor cobrado por estudios de R.X el 40% es para el radiólogo, el 20% para el Imagenologo por la interpretación y el 40% para la institución.

Art. 10.- Por los estudios de ecografía del valor cobrado el 57% para el imagenologo y el 43% para la Institución.

Art. 14.- Se aclara que el profesional no tendrá relación de dependencia laboral alguna con el Hospital Municipal de la Mujer y el Niño.

Será cancelado al profesional en forma mensual y una vez ya emitida la factura con el siguiente procedimiento.

- a) El profesional presentará un informe a talento humano de las actividades realizadas, el mismo que deberá ser revisado por Tesorería y el profesional siendo aprobado por la dirección.
- b) Talento humano emitirá un informe sobre los servicios profesionales prestados en la institución para ser adjuntados para el pago correspondiente y remitir al departamento administrativo para el trámite correspondiente.

1.6.3 Estatuto Constitutivo

1.6.3.1 Ministerio de Salud Pública

Considerando que, mediante Acuerdo Ministerial No 1447, publicado en el Registro Oficial No. 239 de 22 de julio de 1999, se expide el Reglamento para la aprobación, Monitoreo, seguimiento evaluación y disolución de las corporaciones, fundaciones y otras Sociedades y asociaciones médicas, científicas o que se relacionan con las áreas atinentes al Ministerio de Salud Pública.

Una vez presentado y cumplir con los requisitos establecidos en el reglamento, la FUNDACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER Y EL NIÑO EN CUENCA, obtiene personería jurídica. A continuación, se detalla los principales artículos en el estatuto correspondiente.

Art. 2. La FUNDACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER Y EL NIÑO DE CUENCA, presentará a la dirección Nacional de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública, el informe anual de las actividades, de conformidad con el art. 11 de Reglamento para la aprobación monitoreo, seguimiento, evaluación y disolución de las corporaciones, fundaciones y otras sociedades y asociaciones médicas, científicas o que se relacionan con las áreas atinentes al Ministerio de Salud Pública.

Art. 7.- Medios y Acciones:

- a) Difundir y promocionar por todos los medios, el Hospital Municipal de la Mujer y el Niño y demás servicios, programas y centros de atención de su responsabilidad.
- b) Coordinar por delegación de la administración municipal, su articulación al Sistema de Salud Integral del cantón Cuenca, como centro de referencia de segundo nivel y apoyo al

funcionamiento y fortalecimiento de los servicios de primer nivel de su área de influencia y centro de docencia e investigación;

- c) Mantener información actualizada sobre el manejo de los recursos o el cumplimiento de metas e indicadores de salud y articular dicha información al sistema de información de salud cantonal, provincial y nacional;
- d) Los demás que posibiliten las leyes y normas vigentes del país.

Art. 9.- Miembros Fundadores: los miembros fundadores son la Municipalidad de Cuenca, las Empresas Municipales y quienes se suscriban al Acta de Constitución de la Fundación.

Art. 10.- Miembros Benefactores: todas las personas naturales o jurídicas que contribuyan a cualquier título, sea en dinero, especies u obras para el funcionamiento del centro y que fueran aceptadas y registradas como tales por el Directorio de la Fundación.

Art. 20.- Integración: Integra el Directorio de la fundación:

- a) El alcalde de Cuenca o su delegado quién lo presidirá y tendrá voto dirimente.
- b) El concejal, presidente de la comisión de salud del consejo cantonal o el vicepresidente en ausencia del titular.
- c) El director provincial de salud del Azuay.
- d) La presidenta de la Acción Social Municipal o su delegado.

Art. 28.- Patrimonio: El patrimonio de la Fundación estará conformado por:

1. Los recursos procedentes de cuotas, aportes extraordinarios y donaciones adicionales de los miembros de la Fundación, o de otras personas naturales y jurídicas.

2. Los legados, herencias y donaciones que se hicieren a favor de la Fundación, con beneficio de inventario y los recursos que le sean legalmente entregados a través de convenios u otro instrumento por instituciones de derecho público o privado nacionales o internacionales.
3. Las rentas e ingresos creados por la Municipalidad o sus empresas y que consten en los presupuestos anuales y aquellos que obtengan fruto de su gestión local, nacional o internacional, destinados al servicio que presta.
4. Los ingresos provenientes de los servicios que preste según las políticas de subsidio diferenciado que implementen en beneficio de los sectores de menores ingresos y el producto de lo que se recaude en actividades específicas que realice por su propia iniciativa con el propósito de obtener fondos.

Las asignaciones especiales que hagan en su favor el Estado y otras entidades públicas o privadas, destinados a la implementación de proyectos específicos.

CAPÍTULO 2

2 SISTEMAS DE COSTOS Y SUS FUNDAMENTOS TEORICOS

2.1. Antecedentes y Definiciones

2.1.1. Antecedentes

Los costos son considerados un mecanismo esencial para la gestión, siendo una base primordial para calcular y ejecutar los precios, conllevando a obtener utilidades en las organizaciones para mantener un sistema contable formal, requiere de una entrega, inversión y tiempo para precautelar la información específica siendo pertinente y efectiva, buscando proyectar el negocio.

Actualmente, el no gestionar el costo, como efecto en la directiva del hospital no les permite realizar un análisis de costos, entonces, los servicios son contratados basándose en tarifas que no están en la realidad del mercado, generando desconocimiento al obtener ganancias o pérdidas. De acuerdo a los costos, en cuanto a los servicios prestados a corto o mediano plazo la productividad del hospital, se podría ver afectada en referencia a su valor económico, como la sostenibilidad de la institución (Zapata, 2007).

La administración requiere conocer con detalle los costos y gastos que involucren cada cirugía, para de esta manera determinar cuál es más rentable es por esto, la importancia de desarrollar una propuesta de Gestión de Costos dentro del área hospitalaria buscando hacer el desarrollo óptimo de los medios económicos, suministros, personal laboral, etc. Zapata (2007) “Es el método y procedimientos apropiados para reconocer y comprender las operaciones en relación a los costos y gastos que se necesitan para elaborar un producto o servicio, o los procesos y actividades que fueron inherentes” (p. 8).

Si se desarrollara este proyecto utilizando la herramienta de sistema de Costeo ABC, las autoridades obtendrán información precisa para la planeación, control, reducción de costo y sobre todo buscando tomar las mejores decisiones estratégicas. El sistema de costeo basado en actividades ABC cuantifica las actividades productivas y comerciales necesarias en la gestión, operación y comercialización de bienes y servicios.

2.2. Definiciones

2.2.1. Contabilidad de costos

Según, Horngren et al. (2012) determina que los costos miden, analizan y reportan información financiera y no financiera relacionada con los costos de adquisición y uso de recursos en una organización, Por otro lado, Ochoa (2020) menciona que: “Este es un sistema que busca determinar el costo unitario del producto final a través de métodos, procedimientos y herramientas elaborado con base en los principios y teoría de partida doble” (p. 21).

Así mismo, Zapata (2007) sostiene que: la contabilidad de costos para la determinación de actividades, procesos y productos se basa en un sistema de información que clasifica, acumula, controla y asigna costos obteniendo resultados para la toma de decisiones y el control de gestión.

Por lo tanto, se puede definir que la contabilidad de costos a través de sus métodos, técnicas, procesos y registros creados en el momento que se realiza cualquier movimiento económico, obteniendo el valor invertido para obtener el producto final, independientemente del tamaño, actividades o servicios que preste una entidad.

- **Bases Legales.**

Las empresas industriales o de servicios necesitan de una especialización de costos, porque a través de los diferentes métodos y herramientas que utilizarán podrán determinar el precio del producto o servicio que ofrecen, para sus respectivas actividades deben basarse en la Ley de

régimen tributario, Ley de Sociedades, el Código tributario, el Código de trabajo, entre otras para su correcto cumplimiento (Zapata, 2007).

2.2.1.1. Costos.

Los autores García (2008), Horngren et al. (2012) definen a los costos como la cantidad monetaria de recursos que se suministran y deben pagarse para adquirir bienes o servicios.

- **Un costo real:** es un costo histórico o pasado, el que ya se ha incurrido.
- **Un costo presupuestado:** Es un costo futuro que es pronosticado o se predice.

2.2.2. Sistemas de Costeo

Malgon et.al. (2014) mencionan que se utilizan dependiendo del compromiso de cada organización, esto depende de la utilidad y aplicación que ofrece este sistema y cuál es el más adecuado para la empresa. Existen dos métodos de acumulación más reconocidos y utilizados por las compañías manufactureras, se mencionan a continuación:

- **Sistema de Costeo por Absorción o total:** Consiste en acumular los costos directos e indirectos para luego asignarlos a los productos terminados para valorar el inventario. Los costos de operación, se registran en el estado de resultados en el período en que se incurren.
- **Sistema de Costeo Variable o Directo:** Consiste en incluir únicamente los costos variables de producción variables, a saber: Materiales directos, mano de obra directa, costos indirectos variables, por ende, los costos fijos no forman parte de los costos de producción y se registran como gasto en ese período.
- **Sistema de Costos Estándar:** estos son costos predeterminados calculados mediante métodos científicos basados en la eficiencia, las condiciones económicas y otros factores

específicos de la empresa y determinados antes de que se lleve a cabo la producción en un periodo de costo.

- **Costeo Basado en Actividades (ABC):** Radica en cuantificar las acciones productivas, administrativas y comerciales útiles en la gestión, operación y comercialización de bienes y servicios (Zapata, 2007).

2.3. Elementos del costo

Para la fabricación de un bien o prestación de un servicio, se suma los valores que representan los tres elementos generados: materia prima, mano de obra y costos indirectos, el resultado obtenido es el costo de producción de un bien o servicio, se detallan a continuación:

2.3.1. *Materia Prima*

La materia prima puede ser directa o indirecta, se considera directa cuando se puede identificar y cuantificar con los productos terminados, por otro lado, la materia prima indirecta no se puede identificar o cuantificar plenamente con los productos terminados (Malgon et al., 2014) Son todos los bienes requeridos para la elaboración o producción de un bien ya sean estos materiales que se encuentren en estado natural o hayan tenido algún tipo de transformación (Zapata, 2007).

2.3.2. *Mano de Obra*

Es el esfuerzo tanto físico como mental que se aplica durante el proceso de elaboración de un bien. Los costos de mano de obra directa son salarios que perciben las personas que laboran únicamente en la transformación de la materia prima, logrando obtener el producto final. Por otro lado, la mano de obra indirecta son sueldos, salarios y prestaciones que se cancelan al personal de apoyo de producción (Zapata, 2007).

2.3.3. *Costos Indirectos de Fabricación (CIF)*

Son bienes complementarios y servicios que se necesitan para elaborar un artículo o producto inmaterial cuya identificación es compleja debido a su mínima representación, incluyen rubros que no pertenecen a los anteriores (Zapata, 2007).

A continuación, se mencionan algunos ejemplos:

- Depreciación de herramientas y máquinas.
- Servicios básicos: luz y agua.
- Arriendo de la fábrica.
- Material indirecto.
- Mano de obra indirecta.

2.4. **Tratamiento y clasificación del costo.**

Según Zapata (2007), los costos se clasifican de la siguiente manera:

2.4.1. *Por el Alcance*

- **Totales:** Inversión en materiales, mano de obra y otros recursos e insumos con el fin de producir un lote o grupo de bienes o brindar un servicio.
- **Unitarios:** Se obtiene dividiendo el número total de unidades fabricadas por los costos totales.

2.4.2. *Por la Identidad*

- **Directos:** Se distinguen por ser evidente en el producto, la cantidad asignada es representativa y su precio es importante en el bien. Son vinculados o asignados con un producto o servicio o sus actividades o procesos.

- **Indirectos:** Aquellos que tienen dificultad para agregarlos con precisión, se los trata como indirectos a fin de evitar asignaciones injustas y confusiones.

2.4.3. Por su relación o comportamiento con el nivel de producción

- **Fijos:** costos que no son inalterables, permanecen siempre estables a pesar de la cantidad de producción.

Rojas, (2007), determina que son aquellos que permanecen constantes en cada actividad realizada, independientemente si cambia la cantidad o volumen de producción entre ellos se encuentran: depreciación por el método de línea recta, arrendamiento de planta, sueldos y salarios de administración, sueldo de jefe de producción.

- **Variable:** se refiere a los costos que crecen o decrecen dependiendo del nivel de producción o una actividad específica realizado.
- **Mixtos:** Es la combinación de los costos variables y fijos que contienen en producción.

2.4.4. Por el Momento en que se Determina.

- **Valores históricos o reales:** Calcula los costos con mayor precisión a medida que se va produciendo y tiene como base tablas y documentos donde constan los precios de los elementos requeridos.
- **Valores predeterminados:** son los costos que se establecerán imaginariamente calculándose por anticipado y son algo razonable, por ende, no son tan precisos.

2.4.5. Por el sistema de acumulación

- **Sistema de acumulación por órdenes de producción:** Manejan las empresas que elaboran los productos de acuerdo a los pedidos o por lotes.

- **Sistema de acumulación por proceso:** utilizados por empresas de producción a gran escala o en series.

2.4.6. Por el método

- **Método de absorción:** Se considera todos los elementos fijos y variables.
- **Método variable o directo:** Para determinar el costo de producción se considera los elementos directos y variables, dejando los costos fijos en un sector independiente.

2.4.7. Por el grado de control

- **Controlables:** Aquellos que pueden mejorarse, modificarlos o direccionarlos por parte de los directivos con el fin de aumentar su aporte e incidencia de uso.
- **Incontrolables:** No depende de los responsables, su uso ya está definido y depende de reglas invariables es de difícil predicción.

2.5. Costeo Basado en Actividades ABC

2.5.1. Concepto

El sistema de costes ABC, consiste en determinar cuáles son las actividades que llevan a cabo al momento que desarrollan cada proceso que constituyen el catálogo de prestaciones de un centro, y valorarlas particularmente.

El coste de cada proceso será la suma del coste de manera individual de cada actividad que es necesaria para su realización. Presentar los costes de cada procedimiento quirúrgico como una cadena de costes vinculados a las actividades, relacionadas todas directamente con las decisiones clínicas de los profesionales (días de estancia, tiempo de quirófano, consumo diagnóstico realizado, coste de material implantado o de farmacia), en lugar de como una cascada de costes

por centros de responsabilidad (personal, limpieza, coste global de los servicios de apoyo, etc.) (Travé, 2010).

Según Zapata (2007), menciona que hay que determinar las actividades más significativas realizadas durante el proceso productivo como: las horas de preparación de insumos que, en las actividades administrativas puedan estar definidas por el número de clientes atendidos, la cantidad de facturas emitidas, los valores cobrados, por el tiempo de dedicación, entre otras.

Cabe resaltar que este sistema se lo utiliza para la reingeniería de procesos, determinar las actividades relevantes y designar costos con mayor exactitud (Laporta R. , 2016).

2.5.2. *Objetivos del costeo ABC*

El costeo tiene varios objetivos entre los más mencionados por Zapata (2007) están:

- A través de su medida de desempeño elimina el desperdicio en actividades operativas y administrativas.
- Otorga información para la planificación del negocio, determinación de utilidades, reducción y control de costos para la toma de decisiones estratégicas.
- Integrar toda la información necesaria. Así las organizaciones pueden extender la administración de costos que reflejan las actividades como fabricación, ventas, finanzas, procesos, etc.

2.5.3. *Ventajas al aplicar Costos ABC*

El costeo basado en actividades, proporciona grandes ventajas, según Villalba et al. (2021) se destacan:

Costeo preciso de productos y/o servicios tomando en cuenta el verdadero consumo de recursos.

- Identificación del consumo de costos por las actividades.
- Establecer cuáles de las actividades son más eficientemente.
- Adoptar una utilización adecuada del capital de trabajo.
- Incluye a todas las áreas de la empresa, como resultado la mejora continua.
- Apoyar la planificación estratégica de la empresa, promover la minimización de costes y la mejora de los procesos productivos y operativos, etc.

2.5.4. Definiciones básicas del costeo ABC

Lo más utilizado en esta metodología según Zapata (2007) son:

- **Productos**

Intervienen todos los bienes y servicios ofrecidos a los clientes por parte de una entidad generalmente para la venta, por ejemplo: muebles y enseres, combustibles, servicios odontológicos o médicos, protección y seguros entre otros.

- **Recursos**

Son todos los factores o medios utilizados en una actividad específica teniendo un valor monetario entre ellos están: materiales, fuerza laboral, maquinaria y equipo, fuerza laboral, sistemas de información, seguros, suministros, repuestos, capacidad administrativa y de ventas entre otros, se agrupan en:

- **Específicos:** Son aquellos directamente aplicables para cierta actividad a realizar.
- **Comunes:** Aquellos que se comparten entre varias actividades, por lo cual su costo será medible para cada actividad.

Actividad

Son aquellas acciones que describe, qué hace la empresa, que tienen un objetivo común y de consumir recursos, realizadas por uno o varios individuos se definen como:

- Parte de un proceso que:

Dispone de una entrada: Se realiza fuera de la actividad y que acciona la ejecución de dicha actividad, recibir un pedido obligando a entrar en acción. Tiene una salida obligando a tener algo como: factura, una orden de venta, proforma, un cheque, una negociación, etc. para un cliente interno o externo.

Consumo de recursos: como máquinas, sistemas de información, infraestructura, instalaciones, capital, es decir lo que se requiere para la producción al realizar una actividad.

- La misma autora define como: Conjunto de operaciones o tareas propias de una entidad que constituyen una cadena de valor que conforman los procesos los mismos que transforman los recursos para obtener un producto o servicio.

Calificación de las actividades

Por la frecuencia

- **Recurrente:** Lo que hace una empresa sobre una base continua, componiéndose de una entrada, una salida y un producto afectando a un solo departamento.
- **Periódica y eventual:** es aquella que afecta a varios departamentos y ocurre una vez para proyectos únicos.

Por la importancia

- **Primaria:** Aquellas que contribuyen directamente al cumplimiento de un departamento o unidad organizativa, aquellas que crean la imagen de la empresa están relacionadas directamente con el producto o con la prestación de servicios.

- **Secundaria:** Son recursos de apoyo a las actividades primarias de carácter general, es decir consumidos por actividades primarias.

A lo expuesto anteriormente se determina a través de la Figura 4.

Figura 4
Función de una actividad en ABC



Nota. Basado en Recalde y Porporato, 2021.

2.5.5. Objeto del costo

Es lo que se quiere lograr al final, es decir, todo lo que se quiere costear, medir y, por ende, busca obtener su costo final o provisional.

Los objetos de costo de algunas instituciones son:

- Institución educativa: las consultorías, los diplomados, las especializaciones, los grados, los pregrados, los proyectos de investigación, la edición de un libro, un semestre académico, entre otros.
- Institución de salud: Las intervenciones quirúrgicas, los exámenes de laboratorio, los programas y proyectos de salud, servicios en salud oral, entre otros.
- Es las empresas industriales: los mercados, los proveedores, los clientes, los portafolios de productos.

2.5.6. *Inductores de costo de actividades (cost driver activity)*

Según Zapata (2007) define como “una medida cuantitativa de lo que se invierte de un determinado recurso en una actividad”, es decir, se determina una porción que se incurre en los costos de actividad que éste consume. Para su correcta selección de inductor debe existir relación de causa-efecto entre el driver y el consumo de éste por parte de cada objeto del costo.

Para que sean eficaces los inductores, deben cumplir con tres condiciones:

1. Constantes, busca comparar los costos de un periodo a otro, por ende, deben permanecer dentro de un tiempo específico.
2. Oportunos, se debe disponer de ese momento.
3. Perfectamente medibles.

A continuación, en la siguiente tabla se presenta algunos de los inductores que pueda ser utilizado según el recurso.

Tabla 4

Relación de los recursos con las actividades a través de parámetros

Recursos	Parámetros de asignación
Maquinaria, equipo, tecnología, depreciación mantenimiento y reparaciones. Suministros de oficina, limpieza Sistema de información Impuesto a la propiedad Edificio e instalaciones físicas, su depreciación, mantenimiento y reparaciones. Servicios públicos de agua y telefonía. Energía eléctrica. Combustible y lubricantes	Horas máquina usadas en la actividad. Costo de la máquina, equipo y tecnología. Tiempo del proceso. Tiempo de ciclo productivo. Cantidad consumida por actividad. Costo de los suministros. Horas/máquina Área ocupada por las actividades, en metros cuadrados Área ocupada en metros cuadrados o cúbicos por actividad. Cantidad (según tipo de servicio) consumida efectivamente en la actividad.

	Cantidad de kilovatio/ hora que consume cada actividad. Número de galones que usan las actividades.
--	--

Nota. Obtenido del autor Zapata, 2007.

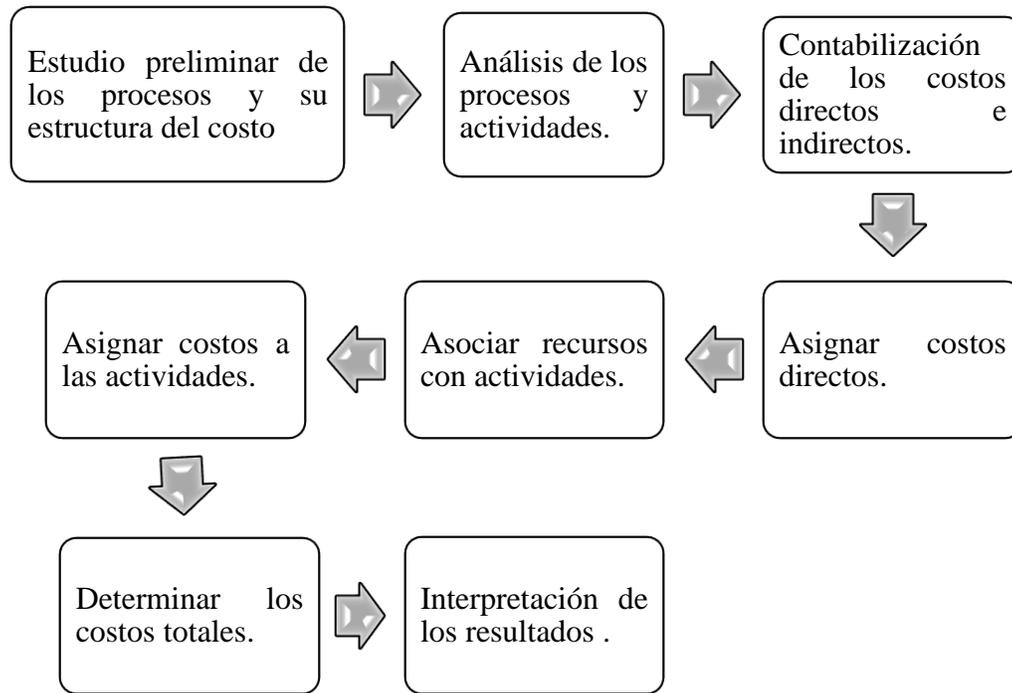
Pasos para el diseño del Sistema ABC

Toala (2015) afirma que para implementar un sistema de costeo de manera eficaz y eficiente es necesario comprender los siguientes pasos.

1. Identificar los centros de costos que generan los costos indirectos.
2. Calcular el costo de esos centros.
3. Establecer una medida de actividad.
4. Se calcula el costo de la unidad de distribución, resultado de dividir el total de costo directo de ese centro, sobre el número de unidades.
5. Se determina el número de unidades base de distribución que utiliza cada centro de costo.
6. Asignar costo indirecto por el uso de las unidades base de distribución este método se aplicará en todas las actividades relacionadas directas e indirectamente en el desarrollo de procesos para comprender el costo de cada actividad.

Por otra parte, según Zapata (2007) determina los pasos para la ejecución del ABC de la siguiente manera:

Figura 5
Pasos para la elaboración del ABC



Nota. Zapata, 2007.

2.6. Gestión de costos

Es considerada una actividad que todo gerente financiero debe obtener los costos necesarios del proceso de producción, asegurando que los procedimientos no ocasionen ni pérdidas ni derroches en la organización, el objetivo principal es incrementar la producción a escala expansiva mejorando la economía.

La gestión de costos, define el autor Toro (2007), citado por Ochoa et al. (2020) un gerente debe ejecutar estrategias para complacer las exigencias de los clientes, sin dejar de lado el debido control de los costos inherentes. De acuerdo a Rajan y Datar (2012) “se enfoca en planificar los ingresos y las utilidades, los gerentes para aumentar los beneficios incurren intencionalmente en costos de publicidad y modificaciones al producto” (p.23).

En referencia a lo expresado por varios escritores, buscan la manera más eficaz de incrementar las ganancias de la institución, convirtiéndose en un instrumento de análisis y control, para la competitividad de las empresas se desarrollan varias metodologías que admite observar las perspectivas que van desde lo trascendental, operativo hasta lo financiero, generando valor agregado a los accionistas e interesados.

2.6.1. Herramientas Gestión de Costos

La determinación y realización de gestión de costos emplea herramientas y técnicas para su práctica, Molina (2003) menciona que estas técnicas han generado algunos métodos de costeo, siendo la clave del éxito de muchas empresas, contribuyendo a la organización.

Asimismo, Laporta (2016), La fuente y Paez (2018) determinan las herramientas de control y medición de los costes cuyo propósito busca obtener ventajas competitivas como: justo a tiempo (Just In Time), costo de ciclo de vida, calidad total, cadena de valor, relación costo-volumen-utilidad, entre otros.

2.6.1.1. Justo a Tiempo.

La técnica de justo a tiempo según Laporta (2016) se trata de producir un producto o servicio solo cuando es requerido, en las cantidades necesarias por los consumidores. Donde la demanda determina el ritmo de producción según los procesos siguientes llegando a hacer uso en el momento preciso de materias primas, semielaborados y suministros. También menciona que el JIT reduce los inventarios a niveles mínimos, de manera que incrementa el énfasis en el control de calidad.

También, Laporta (2016) señala que se obtiene una mejor liquidez, solidez financiera y una mejora continua de calidad al aplicar en diferentes procesos y áreas de trabajo obteniendo resultados como:

- Una reducción de existencias y plazos del 75% al 95%
- La productividad global mejora del 15% al 30%
- Se reduce la zona o area utilizada del 20 al 50%
- Se disminuyen los defectos del 75% al 95%

Al poder implementar esta herramienta de costos se analiza los procesos, productos y componentes, por ende, Laporta (2016) recomienda tomar en cuenta lo siguiente:

- Producir solo la cantidad requerida lo que el cliente desea y en que momento, buscando no generar stocks de materia prima.
- Plazos cortos de producción tomando en cuenta las variaciones en: la tecnología, volumen de producción, la demanda y el mercado.
- Promover la soberanía en el personal buscando eliminar las esperas inútiles.
- Encadenar los procesos buscando que la materia prima llegue y se almacene de manera directa al lugar de utilización, no a puestos intermedios.
- Disponer del personal que comprenda los objetivos de la empresa y se adapte rápidamente a los puestos de trabajo.
- Disponibilidad de materia prima justos y necesarios en los procesos de fabricación del producto final, considerando dominar la calidad y buena fiabilidad de los equipos.

Fases para su realización:

- Identificación de puestos de trabajos, sus agrupaciones unos respecto de otros.

- Posicionamiento de las células, para este apartado se debe tomar en cuenta:
 1. Agrupar las células en líneas de productos
 2. Aproximación de las actividades.
 3. Descentralización de actividades de recepción de almacenaje y de expedición.

Por otra parte, La fuente y Paez (2018), menciona que este sistema de gestión busca reducir los tiempos de flujo en producción, así también, los tiempos de respuesta de proveedores y los clientes, siendo este sistema un enfoque en la realización de los procesos y no en el producto siendo aplicable en la industria de servicios.

2.6.1.2.Costo de Ciclo de Vida

Es aquel ciclo de vida de un producto, el tiempo desde que empieza a existir, desde su generación hasta que es abandonado, comprende actividades de producción, marketing y cliente teniendo una visión completa de los costos. En el desarrollo de productos y procesos se escoge el tipo de materia prima, que se utilizará el tipo y ubicación de maquinaria y equipos, la capacitación del personal de planta, a través de su ciclo de vida de costos se liga a las etapas de vida del producto (Molina, 2003).

2.6.1.3.Calidad Total

Los autores, La fuente y Paez (2018), Molina (2003) señalan: son aquellos desembolsos efectuados por la empresa, relacionados con la medición de calidad aquellos costos de no satisfacer las necesidades de los clientes, el costo de hacer mal las cosas, los costos ocultos, todos aquellos que se generan para cumplir con las especificaciones de los productos o servicios ofrecidos al consumidor.

Clasifican a los costo de calidad los siguientes:

- Costos de prevención.
- Costos de evaluación.
- Costos de fallas internas y externas.

2.6.1.4.Cadena de Valor

En este apartado, Laporta (2016) determina como: el grupo de actividades necesarias para diseñar, desarrollar, producir, comercializar y proporcionar productos y servicios a cliente en donde señala que el valor es la catidad que los compradores estan dispuestos a pagar.

Es el resultado de la medición entre el ingreso total siendo un alcance en cuanto al precio y las unidades que se puedan vender.

Asimismo, Molina (2003) señala que es necesario considerar las diferentes actividades inherentes en la entrega de productos terminados, cubriendo asi la cadena de valor completa, una entidad obtiene beneficios cuando el valor que impone supere los costos implicados en la producción del bien o servicio, creando un valor adicional para el consumidor y excederse del costo surge la creación de una estrategia genérica.

2.6.1.5.Punto de Equilibrio

Los autores Laporta (2016) y Horngren et al. (2012) definen el punto de equilibrio como: la cantidad que se obtiene al restar los costos y los ingresos totales, es decir la cantidad de producción vendida en donde no existe ni pérdida ni ganancia su utilidad es cero. A través de esta herramienta se llega a determinar desde que cantidad de ventas se obtendra utilidad.

Pasos para obtener el punto de equilibrio.

1. Concepto de costos.
2. Definir los costos variables y fijos.
3. Sacar el costo variable unitario, mediante la división de los costos variables totales entre la cantidad de unidades producidas.
4. Desarrollar a través de las siguientes ecuaciones.

Ecuación 1

Fórmula para obtener el Margen de Contribución

Margen de Contribución = Precio de venta Unitario - Costo de Venta Unitario
Nota. Obtenido de Horngren 2012, pag 63.

Ecuación 2

Fórmula para determinar el Punto de Equilibrio en Unidades

$$\text{P.E unidades} = \frac{\text{Costos fijos}}{\text{Margen de Contribución Unitario}}$$

Nota. Obtenido de Horngren 2012, pag 63.

Ecuación 3

Punto de Equilibrio Monetario

P.E Monetario = Margen de Contribución x P. E en Unidades
Nota. Obtenido de Horngren 2012, pag 63.

5. Comprobar los resultados.
6. Analizar el punto de equilibrio.

CAPÍTULO 3

3 DESARROLLO DEL COSTEO ABC EN EL HOSPITAL MUNICIPAL DE LA MUJER Y EL NIÑO.

3.1 Costeo ABC

La técnica de cálculo utilizado para determinar el costo de cada una de las cirugías se basó en una metodología rigurosa tomando datos informativos del año 2023. Para establecer el costo de cada una de las mismas se manejó la herramienta del Costeo ABC siguiendo los pasos determinados por Zapata (2007).

A continuación, en la Tabla 5 se indica las cirugías principales a costearse:

Tabla 5

Costo de cada una de las Cirugías principales a analizar dentro del Hospital

Productos a Costear	
Cirugía	Precio de venta
Enucleación	\$ 1.800,00
Cistoscopia	\$ 710,00
Septo plastia	\$ 1.400,00
Circuncisión	\$ 850,00
TOTAL	\$ 4.760,00

Nota: Valores obtenidos del periodo 2023

3.2 Análisis y desarrollo del costo según el sistema ABC

3.2.1 Estudio preliminar

La realización de este modelo de costos se diseña como respuesta al pedido por parte de la administración del Hospital en la reunión realizada con el director de la institución Dr. Fabian Zamora y la Ing. Johana Rodríguez auxiliar financiero, mencionan que actualmente disponen de un tarifario antiguo diseñado para los cobros de honorarios para los especialistas y por ende no conocen los costos actuales para el cobro correcto en las cirugías. Así mismo a través de los resultados obtenidos elaboraran los paquetes de cirugías para poder ofertar a los pacientes.

También se comprometen a brindar la información necesaria y oportuna para llevar a cabo el presente proyecto.

3.2.2 *Desarrollo de procesos y actividades*

Por medio de una observación directa y entrevistas realizadas al personal involucrado se pudo identificar las actividades a desarrollar, determinando los centros de costos principales en el preparatorio de la cirugía, en el momento de la cirugía y el postoperatorio.

Por otro parte, con la información recopilada y entrevistas generaron contenidos confiables y profundos, por ende, se pudo identificar el personal involucrado desde que el paciente ingresa a recepción hasta el momento que es dado de alta, mismo que se detalla de las actividades en las cirugías a continuación en la Tabla 6.

Tabla 6

Identificación de las actividades en cada proceso

	N°	ACTIVIDADES
Preparatorio para la cirugía	1	Agendamiento de cita médica
	2	Limpieza del puesto de trabajo
	3	Evaluación del paciente
	4	Agendamiento para la intervención quirúrgica, exámenes, ultrasonidos, ecografías solicitado por el especialista
	5	Contabilización y recaudación de los valores cobrados
	6	Realización y análisis de los exámenes, ecografías, ultrasonidos
Momento de la cirugía	7	Verificación y confirmación del paciente datos, procedimiento a realizar y su consentimiento
	8	Revisión de insumos, equipos médicos a utilizar.
	9	Colocación del oxímetro del pulso, anestesia y oxígeno necesarios al paciente.
	10	Revisión de plan de tratamiento y recuperación posoperatorio
	11	Llenado el listado de verificación de cirugía segura
Posoperatorio	12	Limpieza y desinfección de los equipos utilizados e instalaciones.
	13	Traslado al paciente para su respectiva recuperación a la habitación

N°	ACTIVIDADES	
14	Monitoreo y control al paciente verificando que nos exista sangrado e infección en la herida	
15	Entrega al paciente las medicinas e insumos necesarios para su recuperación	
16	Cobro de valores generados y entrega de facturas previo al alta correspondiente	
17	Recaudación y depósitos de valores cobrados	<i>Nota:</i>

Tabla elaborada y diseñada mediante las observaciones y entrevistas en el Hospital.

Como se indica en la Tabla 6 los centros de costos principales para la realización de las cirugías, intervienen principalmente el área de recepción, departamento de cirugía y hospitalización, convirtiéndose en los primordiales servicios por donde ingresa el paciente para ser intervenido quirúrgicamente, mismos que serán costeados mediante la propuesta del sistema de costos ABC. Por otra parte, estas áreas principales tienen centros de costos auxiliares que consumen recursos entre ellos laboratorio, contabilidad, limpieza, lavandería y vigilancia mismo que se determinara las medidas de asignación para cada una de las actividades para ser prorrateados.

Cada una de las actividades consumen recursos, es por esto que, una vez encontrados estos valores incurridos, se les clasifico en dos categorías: primarias y secundarias. Todas estas identificaciones se han afianzado y se indican en la Tabla 7.

Tabla 7

Clasificación de las actividades según sus categorías

N°	ACTIVIDADES	PRIMARIAS	SECUNDARIAS
1	Agendamiento de cita médica	x	
2	Limpieza del puesto de trabajo		X
3	Evaluación del paciente	x	
4	Agendamiento para la intervención quirúrgica, exámenes, ultrasonidos, ecografías solicitado por el especialista	x	

5	Contabilización y recaudación de los valores cobrados		X
6	Realización y análisis de los exámenes, ecografías, ultrasonidos	x	
7	Verificación y confirmación del paciente datos, procedimiento a realizar y su consentimiento	x	
8	Revisión de insumos, equipos médicos a utilizar.	x	
9	Colocación del oxímetro del pulso, anestesia y oxígeno necesario al paciente.	x	
10	Revisión de plan de tratamiento y recuperación posoperatorio	x	
11	Llenado el listado de verificación de cirugía segura		X
12	Limpieza y desinfección de los equipos utilizados e instalaciones.		X
13	Traslado al paciente para su respectiva recuperación a la habitación	x	
14	Monitoreo y control al paciente verificando que nos exista sangrado e infección en la herida	x	
15	Entrega al paciente las medicinas e insumos necesarios para su recuperación	x	
16	Cobro de valores generados y entrega de facturas previo al alta correspondiente	x	
17	Recaudación y depósitos de valores cobrados		X
		13	5

Nota: Tabla elaborada mediante entrevistas y observaciones.

3.2.3 Contabilización de los recursos directos e indirectos.

En este apartado contabilizaremos los recursos monetarios consumidos en el desarrollo de las actividades en cada cirugía, aquellos insumos que dan valor agregado para que se pueda cumplir y llevar a cabo el servicio prestado.

Se identificarán todos los materiales, insumos, equipos y mano de obra indirecta que está involucrado desde que llega el paciente hasta su momento dado de alta asignándoles a cada actividad correspondiente como se indica en la Tabla 8.

Tabla 8*Recursos utilizados en los diferentes tipos de cirugías*

Elementos del Costo	Recursos	Productos de costo mensual				
		Enucleación	Cistoscopia	Circuncisión	Septoplastia	
Insumos Directos	Insumos Directos	\$ 585,27	\$ 503,70	\$ 270,56	\$ 526,44	
Mano de Obra Directa	Mano de Obra Directa (MOD)	\$ 3.295,20	\$ 1.721,00	\$ 928,40	\$ 1.497,60	
Total, Costo Primo		\$ 3.880,47	\$ 2.224,70	\$ 1.198,96	\$ 2.024,04	
Costos Indirectos del Servicio	Mano de Obra Indirecta (MOI)		\$ 4.115,42			
	Depreciación Edificio		\$ 246,80			
	Depreciación de maquinaria y equipo		\$ 341,64			
	Depreciación de Muebles y enseres		\$ 9,72			
	Útiles de Oficina		\$ 20,38			
	Agua potable		\$ 363,13			
	Energía eléctrica		\$ 83,54			
	Teléfono		\$ 23,45			
	Internet		\$ 35,28			
	Materia Prima Indirecta (MPI)		\$ 8,27			
	Total, Costos Indirecto del Servicio			\$ 5.247,64		

Nota: Determinación de los costos directos e indirectos de las cirugías

3.2.4 Asignación de Costos Directos

En este apartado constaran los recursos utilizados directa y específicamente para cada cirugía.

Mano de obra directa

Para cada actividad correspondiente se analiza el personal involucrado en las cirugías a analizar en este proyecto el hospital contrata a especialistas determinados para cada cirugía por ende los pagos a los profesionales especialistas contratados por honorarios se realizarán previo a la factura emitida, los valores a cancelar se registrarán por el tarifario realizado por el hospital y se maneja según los reglamentos establecidos.

Para el cálculo de la evaluación del paciente (4,20) el tarifario menciona que al urólogo se le cancelara el 60% del valor cobrado al paciente (7,00), de los honorarios profesionales si la cirugía ofertada no consta en el paquete se le cancela el valor completo cobrado al paciente previo al llegar a un acuerdo con el departamento de recursos humanos sin tomar en cuenta el tiempo de duración de la cirugía.

Para el pago por honorarios del anestesiólogo, en las cirugías a analizar al no constar como paquete se le pagará el 47 % del valor cobrado al paciente, así mismo el anestesiólogo para uso de equipos e insumos traerá consigo lo necesario.

Insumos directos

En este apartado se calcula los insumos y medicamentos utilizados en el momento de la cirugía y en el posoperatorio, se determina según la cantidad utilizada por el valor del costo de cada producto.

A continuación de detalla cada cirugía y sus costos directos en las siguientes tablas.

- **Cirugía Enucleación**

Tabla 9

Costo de Mano de Obra Directa Cirugía Enucleación

Actividad	Profesional	Driver	Valor
Evaluación del paciente	Urólogo	Tarifa determinada por el hospital	\$ 4,20
Realización y análisis de los exámenes, ecografías, ultrasonidos	Cardiólogo	Tarifa	\$ 4,20
Ejecuta la cirugía	Urólogo	Honorarios profesionales	\$ 800,00
Llenado el listado de verificación de cirugía segura	Ayudante	Honorarios profesionales	\$ 160,00
Colocación del oxímetro del pulso, anestesia y oxígeno necesario al paciente.	Anestesiólogo	Honorarios profesionales	\$ 70,00
Monitoreo y control al paciente verificando que nos exista sangrado e infección en la herida	Urólogo	Honorarios profesionales	\$ 60,00
Total, mano de obra directa			\$1.098,40

Nota: Información obtenida del Hospital.

Tabla 10

Costos Directos de Insumos y Medicamentos Cirugía Enucleación

Insumos y medicamentos	Cantidad	Unidad de medida	Costo Total
Kit de ropa desechable paciente	1	Unidad	\$ 2,37
Equipo de infusión para bomba 250 cm- 300 cm	1	Unidad	\$ 3,89
Llave de 3 vías C/alargadera	1	Unidad	\$ 0,29
Catéter 20	1	Unidad	\$ 0,20
Brazaletes de identificación de adulto	1	Unidad	\$ 0,12
Media anti embólica - médium	1	Unidad	\$ 12,01
Jeringuilla 5 ml	2	Unidad	\$ 0,08
Jeringuilla 10 ml	1	Unidad	\$ 0,07
Jeringuilla 20 ml	2	Unidad	\$ 0,16
Jeringuilla 3 ml	1	Unidad	\$ 0,05
Mascarilla desechable quirúrgicas con elástico x U	4	Unidad	\$ 0,12

Equipo en Y tur	1	Unidad	\$ 7,81
Equipo venoclisis	1	Unidad	\$ 0,24
Aguja espinal No. 25	2	Unidad	\$ 5,60
Sonda vesical, Foley 3 vías No 20	1	Unidad	\$ 3,80
Funda de drenaje adulto	1	Unidad	\$ 0,42
Frasco recolector de orina	1	Unidad	\$ 0,13
Electrodo adulto	3	Unidad	\$ 0,30
Guantes adultos quirúrgicos par No. 6.5	1	Unidad	\$ 0,23
Guantes adultos quirúrgicos par No. 7	1	Unidad	\$ 0,22
Paquete quirúrgico para parto	1	Unidad	\$ 11,94
Zapatos desechables par	5	Unidad	\$ 0,75
Compresas quirúrgicas paquete x 5 u	1	Unidad	\$ 2,02
Manguera de succión	2	Unidad	\$ 3,00
Gorro quirúrgico desechable cirujano	1	Unidad	\$ 0,09
Gorro quirúrgico desechable enfermera	1	Unidad	\$ 0,09
Protector de cama desechable	2	Unidad	\$ 1,28
Cepillo quirúrgico con clorhexidina	2	Unidad	\$ 2,58
Bata desechable estéril para cirujano	3	Unidad	\$ 4,47
Guantes de examinación par-M	9	Unidad	\$ 0,45
Guantes de examinación par-S	10	Unidad	\$ 0,70
Afeitadora desechable triple hoja	1	Unidad	\$ 0,79
Creatinina	2	Unidad	\$ 4,20
Urea	2	Unidad	\$ 4,20
Lactato de ringer solución x 1000 ml	4	Unidad	\$ 4,40
Ceftriaxona solido parenteral Fco. 1g	1	Unidad	\$ 1,06
Cloruro de sodio líquido parenteral 0.9 x 100 ml	2	Unidad	\$ 1,60
Agua destilada líquido parenteral ampolla x 10ml	1	Unidad	\$ 0,19
Cloruro de sodio solución parenteral 0,9 x 1000 ml	12	Unidad	\$ 11,04
Agua para irrigación líquido parenteral 3000 ml	8	Unidad	\$ 35,12
Bupivacaina Hiperbárica líquido parenteral 0,75 x 4 ml	1	Unidad	\$ 4,20
Dexametasona líquido parenteral 4 mg/ml ampolla	2	Unidad	\$ 0,52
Ondansetron líquido parenteral 2 mg/ml ampolla x 4ml	1	Unidad	\$ 0,89
Tramadol líquido parenteral 50 mg/ml ampolla x 2 ml	1	Unidad	\$ 0,25
Paracetamol líquido parenteral 10 mg/ml x 100 ml	1	Unidad	\$ 0,91
Paracetamol solido oral 500 mg (tableta)	6	Unidad	\$ 0,24
Kit medicinas e insumos	1	Unidad	\$ 60,00
TOTAL			\$ 195,09

Nota: Información obtenida del Hospital.

- **Cirugía Cistoscopia**

Tabla 11

Costo Mano de obra directa Cirugía Cistoscopia

Actividad	Profesional	Driver	Valor
Evaluación del paciente	Urólogo	Tarifa determinada por el hospital	\$ 4,20
Ejecuta la cirugía	Urólogo	Honorarios profesionales	\$ 200,00
Ayuda al cirujano y control de los signos al paciente, Llenado el listado de verificación de cirugía segura	Ayudante	Honorarios profesionales	\$ 40,00
Administra la anestesia al paciente, controla la temperatura, ritmo cardiaco, la circulación antes durante y después de la ejecución de la cirugía.	Anestesiólogo	Honorarios profesionales	\$ 70,00
Monitoreo y control al paciente verificando que nos exista sangrado e infección en la herida	Urólogo	Honorarios profesionales	\$ 30,00
Total, mano de obra directa			\$ 344,20

Nota: Información obtenida del Hospital.

Tabla 12

Costo de Insumos y Medicamentos Cirugía Cistoscopia

Insumos y medicinas	Cantidad	Unidad de medida	Costo Total
Kit de ropa desechable paciente	1	Unidad	\$ 2,37
Equipo de infusión para bomba 250 cm- 300 cm	1	Unidad	\$ 3,89
Llave de 3 vías C/alargadera	1	Unidad	\$ 0,29
Catéter 20	1	Unidad	\$ 0,20
Jeringuilla 5 ml	1	Unidad	\$ 0,04
Jeringuilla 10 ml	1	Unidad	\$ 0,07
Jeringuilla 20 ml	1	Unidad	\$ 0,08
Mascarilla desechable quirúrgicas con elástico x U	8	Unidad	\$ 0,24
Equipo Venoclisis	1	Unidad	\$ 0,24
Protector de cama desechable	1	Unidad	\$ 0,70

Guantes adultos quirúrgicos par No. 6.5	1	Unidad	\$ 0,23
Guantes adultos quirúrgicos par No. 7	1	Unidad	\$ 0,22
Guantes adultos quirúrgicos par No. 7.5	1	Unidad	\$ 0,30
Zapatos desechables par	8	Unidad	\$ 1,20
Gorro quirúrgico desechable cirujano	2	Unidad	\$ 0,18
Gorro quirúrgico desechable enfermera	2	Unidad	\$ 0,16
Guantes de examinación par-M	10	Unidad	\$ 0,50
Cloruro de sodio líquido parenteral 0.9 X 500 ml	2	Unidad	\$ 1,80
Lactato de ringer solución x 1000 ml	1	Unidad	\$ 1,10
Propofol Líquido parenteral 10 mg/ml x 20 ml	1	Unidad	\$ 3,51
Ketorolaco líquido parental 30 mg/ml x 1ml	2	Unidad	\$ 0,54
Lidocaína sin epinefrina líquido parenteral 2 x 20 ml	1	Unidad	\$ 1,39
Kit medicinas e insumos	1	Unidad	\$ 81,49
TOTAL			\$ 100,74

Nota: Información obtenida del Hospital.

- **Cirugía Septoplastía**

Tabla 13

Costo en Mano de Obra Directa Cirugía Septoplastia

Actividad	Profesional	Driver	Valor
Evaluación del paciente	Otorrino	Tarifa determinada por el hospital	\$ 4,20
Realización del electrocardiograma	Médico residente	Honorarios profesionales	\$ 40,00
Ejecuta la cirugía	Otorrino	Honorarios profesionales	\$ 355,00
Administra la anestesia al paciente, controla la temperatura, ritmo cardiaco, la circulación antes durante y después de la ejecución de la cirugía.	Anestesiólogo	Honorarios profesionales	\$ 70,00
Monitoreo y control al paciente verificando que nos exista sangrado e infección en la herida	Otorrino	Honorarios profesionales	\$ 30,00
Total, mano de obra directa			\$ 499,20

Nota: Información obtenida del Hospital.

Tabla 14*Insumos y Medicamentos Directos Cirugía Septoplastia*

Insumo	Cantidad	Unidad de medida	Costo total
Kit de ropa desechable paciente	1	Unidad	\$ 2,37
Equipo de infusión para bomba 250 cm- 300 cm	1	Unidad	\$ 3,89
Llave de 3 vías C/alargadera	1	Unidad	\$ 0,29
Catéter No. 20	1	Unidad	\$ 0,20
Brazaletes de identificación de adulto	1	Unidad	\$ 0,12
Jeringuilla 5 ml	5	Unidad	\$ 0,20
Jeringuilla 10 ml	7	Unidad	\$ 0,49
Jeringuilla 20 ml	4	Unidad	\$ 0,32
Mascarilla desechable quirúrgicas con elástico x U	6	Unidad	\$ 0,30
Electrodo adulto	3	Unidad	\$ 0,30
Guantes adultos quirúrgicos par No. 6.5	1	Unidad	\$ 0,23
Guantes adultos quirúrgicos par No. 7	2	Unidad	\$ 0,44
Guantes adultos quirúrgicos par No. 7.5	1	Unidad	\$ 0,30
Zapatos desechables par	6	Unidad	\$ 0,90
Compresas quirúrgicas paquete x 5 u	1	Unidad	\$ 2,02
Manguera de succión	1	Unidad	\$ 1,50
Gorro quirúrgico desechable cirujano	2	Unidad	\$ 0,18
Gorro quirúrgico desechable enfermera	3	Unidad	\$ 0,27
Protector de cama desechable	1	Unidad	\$ 0,64
Cepillo quirúrgico con clorhexidina	3	Unidad	\$ 3,87
Bata desechable estéril para cirujano	3	Unidad	\$ 4,47
Guantes de examinación par-S	17	Unidad	\$ 0,91
Catgut crómico 3-0	1	Unidad	\$ 1,05
Hoja de bisturí No. 11	1	Unidad	\$ 0,06
Hoja de bisturí No. 15	1	Unidad	\$ 0,05
Tubo endotraqueal C/B No. 7	1	Unidad	\$ 0,77
Polipropileno 5-0	2	Unidad	\$ 5,40
Poliglatina 4-0	2	Unidad	\$ 3,26
Lápiz de electrobisturí	1	Unidad	\$ 1,82
Kit medicinas e insumos	1	Unidad	\$ 89,13
Lactato de ringer solución x 1000 ml	3	Unidad	\$ 3,30
Cloruro de sodio líquido parenteral 0.9 x 100 ml	6	Unidad	\$ 4,80

Agua destilada líquido parenteral ampolla x 10ml	3	Unidad	\$	0,57
Dexametasona líquido parenteral 4 mg/ml ampolla	2	Unidad	\$	0,52
Ondansetron líquido parenteral 2 mg/ml ampolla x 4ml	1	Unidad	\$	0,89
Paracetamol líquido parenteral 10 mg/ml x 100 ml	2	Unidad	\$	1,82
Cefazolina solido parenteral Fco. 1g	3	Unidad	\$	2,49
Propofol líquido parental 10 mg/ml x 20ml	1	Unidad	\$	3,51
Ketorolaco líquido parental 30 mg/ml x 1ml	6	Unidad	\$	1,62
Cloruro de sodio líquido parenteral 0.9% x 250ml	3	Unidad	\$	2,31
Omeprazol sólido parental Fco. 40 mg	1	Unidad	\$	0,96
Remifentanilo sólido parental Fco 5 mg	1	Unidad	\$	8,86
Lidocaína sin epinefrina líquido parental 2% x 50 ml	1	Unidad	\$	1,44
Atropina líquido parental 1 mg/ml	1	Unidad	\$	0,22
Neostigmina líquido parental 0.5 mg/ml Ampolla x 1 ml	2	Unidad	\$	0,74
Ácido tranexámico líquido parental 100 mg/ml Ampolla x 5 ml	8	Unidad	\$	15,68
TOTAL				\$ 175,48

Nota: Información obtenida del Hospital.

- **Cirugía de Circuncisión**

Tabla 15

Mano de Obra Directa Cirugía Circuncisión

Actividad	Profesional	Driver	Valor
Evaluación del paciente	Urólogo	Tarifa determinada por el hospital	\$ 4,20
Ejecuta la cirugía	Urólogo	Honorarios profesionales	\$ 300,00
Ayuda al cirujano y control de los signos al paciente, Llenado el listado de verificación de cirugía segura	Ayudante	Honorarios profesionales	\$ 60,00

Administra la anestesia al paciente, controla la temperatura, ritmo cardiaco, la circulación antes durante y después de la ejecución de la cirugía	Anestesiólogo	Honorarios profesionales	\$ 70,00
Monitoreo y control al paciente verificando que nos exista sangrado e infección en la herida	Urólogo	Honorarios profesionales	\$ 30,00
Total, mano de obra directa			\$ 464,20

Nota: Información obtenida del Hospital.

Tabla 16

Insumos y Medicamentos Cirugía Circuncisión

Insumo y medicinas	Cantidad	Unidad de medida	Costo total
Kit de ropa desechable paciente	1	Unidad	\$ 2,37
Equipo de infusión para bomba 250 cm- 300 cm	1	Unidad	\$ 3,89
Llave de 3 vías C/alargadera	2	Unidad	\$ 0,58
Catéter 20	2	Unidad	\$ 0,40
Brazalete de identificación de adulto	1	Unidad	\$ 0,12
Hoja de bisturí No. 15	1	Unidad	\$ 0,05
Jeringuilla 5 ml	2	Unidad	\$ 0,08
Jeringuilla 10 ml	4	Unidad	\$ 0,28
Jeringuilla 20 ml	1	Unidad	\$ 0,08
Jeringuilla 3 ml	2	Unidad	\$ 0,10
Mascarilla desechable quirúrgicas con elástico x U	8	Unidad	\$ 0,24
Placa descartable para electrobisturí adulto con cable	1	Unidad	\$ 2,79
Aguja espinal No. 25	1	Unidad	\$ 2,80
Lápiz de electrobisturí	1	Unidad	\$ 1,82
Cánula oxígeno nasal adulto	1	Unidad	\$ 0,58
Electrodo adulto	3	Unidad	\$ 0,30
Guantes adultos quirúrgicos par No. 6.5	2	Unidad	\$ 0,46
Guantes adultos quirúrgicos par No. 7	7	Unidad	\$ 1,54
Paquete quirúrgico para cesárea/ cirugía	1	Unidad	\$ 13,83
Zapatos desechables par	8	Unidad	\$ 1,20

Compresas quirúrgicas paquete x 5 u	1	Unidad	\$ 2,02
Gorro quirúrgico desechable cirujano	3	Unidad	\$ 0,27
Gorro quirúrgico desechable enfermera	3	Unidad	\$ 0,27
Protector de cama desechable	2	Unidad	\$ 1,28
Cepillo quirúrgico con clorhexidina	3	Unidad	\$ 3,87
Guantes de examinación par-S	11	Unidad	\$ 0,77
Catgut crómico 4-0	2	Unidad	\$ 3,20
Kit medicinas e insumos	1	Unidad	\$ 78,12
Lactato de ringer solución x 1000 ml	1	Unidad	\$ 1,10
Ceftriaxona solido parenteral Fco. 1g	1	Unidad	\$ 1,06
Cloruro de sodio líquido parenteral 0.9 x 100 ml	2	Unidad	\$ 1,60
Agua destilada líquido parenteral ampolla x 10ml	1	Unidad	\$ 0,19
Bupivacaina Hiperbárica líquido parenteral 0,75 x 4 ml	1	Unidad	\$ 4,20
Dexametasona líquido parenteral 4 mg/ml ampolla	2	Unidad	\$ 0,52
Ondansetron líquido parenteral 2 mg/ml ampolla x 4ml	1	Unidad	\$ 0,89
Paracetamol líquido parenteral 10 mg/ml x 100 ml	1	Unidad	\$ 0,91
Omeprazol solido parenteral Fco. 40 mg	1	Unidad	\$ 0,96
Ketorolaco líquido parental 30 mg/ml x 1ml	2	Unidad	\$ 0,54
TOTAL			\$ 135,28

Nota: Información obtenida del Hospital.

3.2.5 Asociar los Recursos Indirectos con las actividades

En la Tabla 17, se detalla los inductores de los costos utilizados en cada recurso para ser distribuidos. Para la Mano de Odra Directa (MOD) se tomará en cuenta dependiendo de la cantidad de pacientes atendidos y facturas emitidas, buscando asignar los costos equitativamente para cada actividad, aunque no están involucrados directamente con las cirugías, intervienen y son esenciales para el funcionamiento en general del hospital.

Para la asignación de servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, teléfono, internet serán asignados a cada departamento involucrado según el área ocupada en metros cuadrado asignándoles a cada área un porcentaje de ocupación en el proceso productivo. En resumen, La tabla proporción una visión clara de cómo será distribuido cada recurso a las actividades demostrando y asegurando que la información obtenida sea eficaz y transparente.

Tabla 17

Inductores del Costo

Recursos a distribuir	Direccionador
Materia Prima Indirecta (MPI)	Número de pacientes ocupados Porcentaje de ocupación
Mano de Obra Indirecta (MOI)	Cantidad de facturas emitidas
Depreciación Edificio	Áreas en metros cuadrados ocupados
Depreciación de maquinaria y equipo	Número de pacientes atendidos en cada área
Depreciación de Muebles y enseres	Número de pacientes atendidos en cada área
Agua potable	Áreas en metros cuadrados ocupados por cada departamento
Energía eléctrica	Áreas en metros cuadrados ocupados por cada departamento
Teléfono	Porcentaje de ocupación
Internet	Áreas en metros cuadrados ocupados por cada departamento

Nota: Información obtenida del Hospital. Inductores del costo.

- **Descripción de los recursos indirectos:**

Mano de obra indirecta

Dentro de los centros de costos se identifica al personal que labora e influye de una u otra manera en la cirugía. El hospital dentro de su ámbito laboral dispone de dos tipos de contratos para

el personal por ende al momento de su contratación y selección del mismo se basará en los reglamentos establecido en el código de trabajo y LOSEP (Ley Orgánica de Servicio Público).

Para este proceso se identifica al personal se muestra en el Anexo 1 involucrado en las cuatro áreas: recepción, administración, quirófano y hospitalización. Partimos desde el área de recepción por la cantidad de pacientes atendidos que mensualmente en promedio atienden a 4937 pacientes, de la son tres cajeros que representa asciende a un costo (\$ 2,509.05), al asignarle un valor proporcional para los 55 pacientes atendidos al mes en cirugía da como resultado (\$27,65) a este valor se le suma (\$7,64) que corresponde al sueldo de vigilancia. Se detalla en Anexo 2 el cálculo de la mano de obra indirecta.

Tabla 18

Asignación de la Mano de Obra Indirecta

Personal	Driver	Unidad de medida	Costo Total	Costo Asignado
Enfermera	Cantidad de pacientes atendidos	55	\$ 1.389,13	\$ 75,77
Enfermera	Cantidad de pacientes atendidos	200	\$12.502,20	\$ 3.438,11
Auxiliar de servicios generales	Cantidad de pacientes atendidos	4937	\$ 836,53	\$ 27,96
Médico residente	Cantidad de pacientes atendidos	23	\$ 2.003,13	\$ 261,28
Tesorera	Cantidad de pacientes	4937	\$ 1.880,33	\$ 62,84
Guardia	Cantidad de pacientes atendidos	4937	\$ 685,49	\$ 7,64
Cocinera	Cantidad de pacientes atendidos	200	\$ 836,53	\$ 13,15
Auditor médico	Cantidad de pacientes atendidos	4937	\$ 2.494,33	\$ 27,79
Auxiliar de compras públicas	Cantidad de pacientes atendidos	55	\$ 1.511,93	\$ 27,49

Contadora	Cantidad de pacientes atendidos	4937	\$ 2.125,93	\$	21,10
Auxiliar administrativo	Cantidad de pacientes atendidos	55	\$ 1.143,53	\$	20,79
Bodeguera	Cantidad de pacientes atendidos	53	\$ 1.634,73	\$	30,84
Jefe administrativo	Cantidad de pacientes atendidos	4937	\$ 2.617,13	\$	29,16
Auxiliar financiero	Cantidad de pacientes atendidos	4937	\$ 1.143,53	\$	12,74
Auxiliar laboratorio	Cantidad de pacientes atendidos	23	\$ 873,37	\$	37,97
Auxiliar de servicios generales	Cantidad de pacientes atendidos	200	\$ 836,53	\$	20,91
			34514,40		4115,54

Nota: Elaboración y asignación de costos.

- **Depreciación de edificio**

En este rubro se analizó la cantidad total (\$ 3 700,000) invertida para la remodelación y restauración completa del edificio, cabe recalcar que el terreno y con la antigua construcción del edificio fue donado por parte del municipio. Se calculo la depreciación acumulada anual (111.000,00) y mensualmente (9.250,00) utilizando la fórmula de depreciación de método de línea recta. Para una mayor comprensión observar la Tabla 19 y 20.

Tabla 19

Datos de Inversión de Edificio

Costo de remodelación	\$ 3.700.000,00
Área Total	3041,15
Valor Residual	370000,00
Vida Útil	30
Fecha de Adquisición	1/6/2016
Depreciación Anual	\$ 111.000,00
Depreciación Mensual	\$ 9.250,00

Nota: Obtenido desde la rendición de cuentas del Hospital (2023)

Tabla 20*Asignación del Costo de Depreciación del Edificio en cada Área*

Ubicación	Área en metros cuadrados	% Ocupación	Valor depreciación anual	Valor a depreciar mensual	Pacientes Mensual atendidos	Depreciación por paciente
Hospitalización	1940	64%		491,73	200	135,23
Quirófano	136,3	4%		34,55	55	34,55
Administración	190	6%	\$ 9.250,00	48,16	4937	0,54
Centro de imágenes	120	4%		30,42	22	76,04
Recepción	79,42	3%		20,13	4937	0,22
TOTAL	2465,72	81%		624,98		246,57

Nota: Información obtenida del Hospital.

- **Depreciación de máquinas y equipos de computación**

Para el cálculo de las depreciaciones se considera cada uno de los inmuebles, equipos y máquinas que actúan dentro del proceso de cada una de las cirugías que se están analizando, es decir desde la computadora que se maneja para emitir la factura hasta los equipos que se utilizan para las operaciones. En la Tabla 21 y Tabla 22 se indican cada uno de estos valores detalladamente.

En las entidades del sector público tienen establecidos los lineamientos a considerar para llevar a cabo el método de cálculo de depreciación de activos fijos, su vida útil y valor residual, estos lineamientos constan en la Normativa de Contabilidad Gubernamental.

Según lo establecido por el Acuerdo Ministerial 067, menciona que la cuota de depreciación proporcional de los bienes muebles destinados a actividades administrativas y lo que corresponda a programas y proyectos de inversión, será a través del método de línea recta, de acuerdo a la siguiente fórmula:

Ecuación 5*Fórmula de depreciación de método de línea recta*

$$\text{CDP} = \frac{\text{Valor Contable (-) Valor Residual}}{\text{Vida útil estimada (años)}}$$

Nota. Gráfico que representa la fórmula a utilizar en el sector público

Dónde:

CDP = Cuota de Depreciación Proporcional.

Cabe mencionar que la información de los datos obtenidos de los equipos, muebles y enseres, equipos de computación fueron entregados por el departamento de contabilidad, información que constaba el año de compra, valor de compra, proveedores, vida útil siendo información confiable objeto de estudio, se pudo evidenciar que gran parte los equipos que aún están en uso están depreciados completamente.

Tabla 21

Depreciación de Máquinas y Equipos

ACTIVO	Año de compra	Valor de compra	Valor residual	Vida útil	Depreciación anual	Depreciación mensual
Impresora EPSON multifuncional L32104	2022	215	21,5	10	19,35	1,61
Equipo exprés datafast	2020	836,75	83,675	10	75,31	6,28
Teléfono Panasonic	2018	168,45	16,845	10	15,16	1,26
Xerox equipo de impresora b7030	2018	4150	415	10	373,50	31,13
Regulador de voltaje	2018	109,9	10,99	10	9,89	0,82
Electrocardiógrafo	2016	1780	178	10	160,20	13,35
Cama eléctrica 3 funciones	2018	1600	160	10	144,00	12,00
Cama eléctrica	2016	5000	500	10	450,00	37,50
Hemo-0-lok Endo aplicador	2016	1780	178	10	160,20	13,35
Torre laparoscopia	2023	30374,4	3037,44	10	2733,70	227,81
Oxímetro de pulso portátil	2023	1899	189,9	10	170,91	14,24
Monitor multiparámetro	2014	1741,07	174,107	10	156,70	13,06
TOTAL					3975,70	372,41

Nota: Obtenido desde la unidad de Activos del Hospital.

En la tabla 22 se aplica los inductores del costo asignándole los valores a cada activo, estos valores se obtienen según la cantidad de pacientes atendidos e involucrados en cada área donde se hacen uso de los equipos.

Tabla 22*Asignación de la Depreciación de Equipos Médicos*

Activo	Driver	Unidad de medida	Valor a Depreciar mensual	Costo depreciación por paciente
Impresora EPSON multifuncional L32104	Cantidad de pacientes atendidos	4937	1,61	\$ 0,02
Equipo exprés datafast	Cantidad de pacientes atendidos	4937	6,28	\$ 0,07
Teléfono Panasonic	Cantidad de pacientes atendidos	4937	1,26	\$ 0,01
Xerox equipo de impresora b7030	Cantidad de pacientes atendidos	4937	31,13	\$ 0,35
Regulador de voltaje	Cantidad de pacientes atendidos	4937	0,82	\$ 0,01
Electrocardiógrafo	Cantidad de pacientes atendidos	23	13,35	\$ 31,92
Cama eléctrica	Cantidad de pacientes atendidos	200	12,00	\$ 3,30
Cama eléctrica 3 funciones	Cantidad de pacientes atendidos	55	37,50	\$ 37,50
Hemo-0-lok Endo aplicador	Cantidad de pacientes atendidos	55	13,35	\$ 13,35
Torre laparoscopia	Cantidad de pacientes atendidos	55	227,81	\$ 227,81
Oxímetro de pulso portátil	Cantidad de pacientes atendidos	55	14,24	\$ 14,24
Monitor multiparámetro	Cantidad de pacientes atendidos	55	13,06	\$ 13,06
TOTAL			372,41	\$ 341,18

Nota: Información obtenida del Hospital.

- **Depreciación de Muebles y Enseres**

Tabla 23*Cálculo de Depreciación de Muebles y Enseres*

ACTIVO	Año de compra	Valor de compra	Valor Residual	Vida útil	Depreciación anual	Depreciación mensual
Estantes archivadores	2016	108,7	10,87	10	9,78	\$ 0,82
Cama litera 1 1/2	2015	103,75	10,375	10	9,34	\$ 0,78
Sillon nylon alto 809	2015	150,89	15,089	10	13,58	\$ 1,13
Mesa de curaciones	2016	207,9	20,79	10	18,71	\$ 1,56
Sofa grafitty tripersonal	2016	201,79	20,179	10	18,16	\$ 1,51
Sillon presidente 103° giratoria	2016	287,7	28,77	10	25,89	\$ 2,16
Escritorios	2016	279	27,9	10	25,11	\$ 2,09
TOTAL					51,00	\$ 10,05

Nota. Valores obtenidos de los libros contables del hospital.

En la Tabla 24 se calcula el valor total a depreciar en el área de quirófano, del cual se le asigna un proporcional para la cantidad de pacientes atendidos en cirugías.

Tabla 24*Determinación de Costo de Depreciación de Muebles y Enseres*

ACTIVO	Driver	Unidad de medida	Depreciación mensual	Costo depreciación en quirófano
Estantes archivadores	Cantidad de pacientes atendidos	4937	0,82	\$ 0,01
Sofa grafitty tripersonal	Cantidad de pacientes atendidos	55	0,78	\$ 0,78
Sillon nylon alto 809	Cantidad de pacientes atendidos	23	1,13	\$ 2,71
Cama litera 1 1/2	Cantidad de pacientes atendidos	55	1,56	\$ 1,56

Mesa de curaciones	Cantidad de pacientes atendidos	18	1,51	\$	4,62
Escritorios	Cantidad de pacientes atendidos	4937	2,16	\$	0,02
Sillon presidente 103° giratoria	Cantidad de pacientes atendidos	4937	2,09	\$	0,02
TOTAL			10,05	\$	9,72

Nota: Información obtenida del Hospital.

- **Útiles de Oficina**

En la Tabla 25 se especifica los útiles de oficina los mismos que son recursos necesarios para llevar a cabo cada actividad así mismo los valores de compra son otorgados por tesorería. Para el respectivo cálculo se le asigno el 55% al departamento de administración, el 40% al área de recepción y el 5% en quirófano, la asignación de porcentajes es con respecto a la eventualidad de uso que le dan a cada uno de ellos.

Tabla 25

Asignación de costos de Útiles de Oficina

Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Administración	Recepción	Quirófano
Papel bond resmas	20	3,79	75,8	0,46	0,34	3,8
Tinta para impresora	24	4,78	114,72	0,70	0,51	5,7
Grapas 5000u/Caja	8	1,18	9,44	0,06	0,04	0,5
Grapadora	12	3,5	42	0,26	0,19	2,1
Perforadora	10	3,75	37,5	0,23	0,17	1,9
Resaltadores	6	1,15	6,9	0,04	0,03	0,3
TOTAL		18,15	286,36	1,75	1,28	14,32

Nota: Información obtenida del Hospital.

- **Energía eléctrica**

Para su respectivo cálculo el hospital dispone de un solo medidor en todas las instalaciones es por eso que se determinará en base a los metros cuadrados de cada departamento a costear, dicho valor se obtendrá de la última planilla cancelada del mes, se detalla en la siguiente Tabla 26.

Tabla 26

Determinación del costo de energía Eléctrica en cada departamento

Departamento	Área en metros cuadrados	%Ocupación	Valor Total de factura	Asignación	Pacientes Atendidos	Costo en cada área
Hospitalización	1940	64%		166,02	200	45,66
Quirófano	136,3	4%		11,66	55	11,66
Administración	190	6%	260,26	16,26	4937	0,18
Centro de imágenes	120	4%		10,27	22	25,67
Recepción	79,42	3%		6,80	4937	0,08
TOTAL				211,02		83,25

Nota: Información obtenida del Hospital.

- **Agua Potable**

Se determinó su costo en base a la última factura cancelada, se utilizó según el área ocupada de cada departamento como se indica en la siguiente Tabla 27.

Tabla 27

Costo de Agua Potable en cada departamento

Departamento	Área en metros cuadrados	%Ocupación	Valor Total de factura	Asignación	Pacientes atendidos	Costo por departamento
Hospitalización	1940	64%		734,02	200	201,86
Quirofano	136,3	4%		51,57	55	51,57
Administración	190	6%	1150,65	71,89	4937	0,80
Centro de imágenes	120	4%		45,40	23	108,57
Recepción	79,42	3%		30,05	4937	0,33
TOTAL				932,93		363,13

Nota: Información obtenida del Hospital.

- **Telefonía**

Tabla 28

Costo Telefónico Generado por cada departamento

Área	Valor Total	% Ocupación	Costo Total	Costo por pacientes
Administración		65%	59,007	0,66
Recepción	90,78	10%	9,078	0,10
Quirófano		25%	22,695	22,70
TOTAL			90,78	23,45

Nota: Información obtenida del Hospital.

- **Internet**

Tabla 29

Costo 'del Internet usado en cada área

Área	Valor Total	% Ocupación	Costo Total	Costo por pacientes
Administración		65%	88,758	0,99
Recepción	136,55	10%	13,655	0,15
Quirófano		25%	34,138	34,14
TOTAL			136,55	35,28

Nota: Información obtenida del Hospital.

- **Materia prima indirecta**

Son aquellos recursos utilizados y compartidos en diferentes áreas y actividades se les asigna por porcentaje de ocupación y asignados a los clientes atendidos en cada área.

Tabla 30

Asignación de la materia prima indirecta

Descripción	Costo Total	Área	% Ocupación	Costo por pacientes
-------------	-------------	------	-------------	---------------------

Papel ECG 112 MM * 25M milimetrado	0,4	Centro de Imágenes	100%	0,40
Gasas parafina 10cm x 10 cm	1,35	Centro de Imágenes	100%	1,35
Gasas hospitalaria rollo	53,14	Hospital	3%	1,59
Alcohol Yodado 1gl	18,48	Hospitalización	4%	0,74
Cal sodada caneca	120	Quirófano	1%	1,20
Esparadrapo varias medidas x 9.14 m	41	Centro de Imágenes Quirofano	2%	0,82
TOTAL	234,37			6,10

Nota: Información obtenida del Hospital.

Tabla 31*Asignación de los costos en cada una de las Actividades*

RECURSOS INDIRECTOS											
ACTIVIDADES	Mano de Obra Indirecta (MOI)	Depreciación Edificio	Depreciación de maquinaria y equipo	Depreciación de Muebles y enseres	Útiles de Oficina	Agua potable	Energía eléctrica	Teléfono	Internet	Materia Prima Indirecta (MPI)	Costo Total por actividad
Agendamiento de cita médica	35,59	0,22	0,46	0,00	1,28	0,00	0,18	0,00	0,15	0,00	37,89
Limpieza del puesto de trabajo	12,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,33	0,18	0,00	0,00	0,00	13,06
Evaluación del paciente	0,00	34,55	0,00	0,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35,33
Agendamiento para la intervención quirúrgica, exámenes, ultrasonidos, ecografías solicitado por el especialista	65,93	0,22	0,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00	0,00	66,26
Contabilización y recaudación de los valores cobrados	125,69	0,54	0,00	0,03	1,75	0,80	0,00	0,66	0,00	0,00	129,47
Realización y análisis de los exámenes, ecografías, ultrasonidos	375,20	76,04	31,92	2,71	0,00	108,57	25,67	0,00	0,00	2,57	622,68
Verificación y confirmación del paciente datos, procedimiento a	25,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25,26

realizar y su
consentimiento

Revisión de insumos, equipos médicos a utilizar.	58,33	0,00	227,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	286,14
Colocación del oxímetro del pulso, anestesia y oxígeno necesario al paciente.	0,00	0,00	40,65	0,00	0,00	0,00	11,66	22,70	34,14	2,02		111,17
Revisión de plan de tratamiento y recuperación posoperatorio	25,26	0,00	37,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		62,76
Llenado el listado de verificación de cirugía segura	25,26	0,00	0	0,00	14,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		39,57
Limpieza y desinfección de los equipos utilizados e instalaciones.	15,21	0,00	0	0,00	0,00	51,57	0,00	0,00	0,00	0,00		66,78
Traslado al paciente para su respectiva recuperación a la habitación	25,26	135,23	0,00	1,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		162,04
Monitoreo y control al paciente verificando que nos exista sangrado e infección en la herida	3069,24	0,00	3,30	4,62	0,00	201,86	45,66	0,00	0,00	3,68		3328,36
Entrega al paciente las medicinas e insumos necesarios para su recuperación	25,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		25,26

Cobro de valores generados y entrega de facturas previo al alta correspondiente	35,59	0,00	0	0,00	1,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36,87
Recaudación y depósitos de valores cobrados	195,80	0,00	0	0,02	1,75	0,00	0,18	0,00	0,99	0,00	198,74
TOTAL	\$ 4.115,42	\$ 246,80	\$ 341,64	\$ 9,72	\$ 20,38	\$363,13	\$ 83,54	\$ 23,45	\$ 35,28	\$ 8,27	\$5.247,64

Nota: Información obtenida del Hospital.

En la Tabla 31, se le asigna cada valor que generan los recursos indirectos en cada una de las actividades dentro de la institución, se determina que recursos son esenciales para cada actividad ayudando a identificar las de más representación, por ende, a optimizar su uso y gestión.

Se determina los costos específicos indirectos generados en las actividades. Por ejemplo, en las actividades realizadas en el proceso de preparatorio de la cirugía genera un costo de 904,68, en el proceso del momento de la cirugía 591,68 y en el posoperatorio 3751,28, todos estos valores se distribuyen entre mano de obra directa, depreciación de edificio, depreciación de maquinaria y equipo, depreciación de muebles y enseres, útiles de oficina, agua potable, energía eléctrica, teléfono, internet y materia prima indirecta.

2.2.6 Asignación de Costos a los Productos

Una vez obtenido los costos indirectos del servicio (CIS) en cada actividad, se procede a distribuirlos en cada uno de las cirugías, se tomará en cuenta actividades que intervienen en algunas de ellas. Por ejemplo, en la cirugía de enucleación genera un costo de 252,29 incluidos todos los recursos, sin embargo, para esta cirugía se lleva a cabo la realización del electrocardiograma, por ende, genera más recursos. En la cirugía de cistoscopia se obtiene un costo de 283,93 se genera un valor más representativo ya que hace uso del equipo torres de laparoscopia, en septoplastia 104,33, y circuncisión 70,03 se detalla en la Tabla 32.

Para este cálculo, también se toma en consideración otras cirugías realizadas que representan un costo total de 4537, 05 entre ellas las mas representativas que son las cesáres, colelap, exersis de glándula, dorsal y quiste, hernioplastia, laparotomía exploratorio y próstata.

Tabla 32*Asignación de los costos a cada una de las cirugías con respecto a cada una de las actividades*

ACTIVIDADES	Costo Total por actividad	CIRUGÍAS					Otras cirugías y actividades
		Enucleación	Cistoscopia	Septoplastia	Circuncisión		
Agendamiento de cita médica	30,25	1,65	2,75	1,65	1,10	23,10	
Limpieza del puesto de trabajo	13,06	0,71	0,00	0,00	0,48	11,88	
Evaluación del paciente	35,33	1,93	3,21	1,93	1,28	26,98	
Agendamiento para la intervención quirúrgica, exámenes, ultrasonidos, ecografías solicitado por el especialista	28,28	1,54	2,57	1,54	1,03	21,60	
Contabilización y recaudación de los valores cobrados	192,31	10,49	17,48	10,49	6,99	146,86	
Realización y análisis de los exámenes, ecografías, ultrasonidos	508,77	66,36	0,00	0,00	0,00	442,40	
Verificación y confirmación del paciente datos, procedimiento a realizar y su consentimiento	25,26	1,38	2,30	1,38	0,92	19,29	
Revisión de insumos, equipos médicos a utilizar.	227,81	52,57	87,62	0,00	0,00	87,62	

Colocación del oxímetro del pulso, anestesia y oxígeno necesario al paciente.	111,17	6,06	10,11	6,06	4,04	84,89
Revisión de plan de tratamiento y recuperación posoperatorio	62,76	3,42	5,71	3,42	2,28	47,92
Llenado el listado de verificación de cirugía segura	39,57	2,16	3,60	2,16	1,44	30,22
Limpieza y desinfección de los equipos utilizados e instalaciones.	66,78	3,64	6,07	3,64	2,43	51,00
Traslado al paciente para su respectiva recuperación a la habitación	162,04	8,84	14,73	8,84	5,89	123,74
Monitoreo y control al paciente verificando que nos exista sangrado e infección en la herida	3697,22	55,46	92,43	55,46	36,97	3456,90
Entrega al paciente las medicinas e insumos necesarios para su recuperación	25,26	1,38	2,30	1,38	0,92	19,29
Cobro de valores generados y entrega de facturas previo al alta correspondiente	57,19	3,12	5,20	3,12	2,08	43,67
Recaudación y depósitos de valores cobrados	104,01	5,67	9,46	5,67	3,78	79,43
TOTAL	5387,07	226,39	265,52	106,74	71,64	4716,78

Nota: Información obtenida del Hospital.

3.2.7 Determinación de los Costos Totales y Unitarios

La Tabla 33 nos indica el costo unitario en cada cirugía, es decir la sumatoria de los recursos y elementos que se necesita para llevar a cabo, por ende, nos demuestra cuanto le cuesta el hospital producir cada cirugía.

Para poder determinar el costo total se incluye el valor del costo primo, cuyo resultado es la sumatoria de aquellos recursos que intervienen de manera directa como son mano de obra directa, insumos y medicamentos. Se puede determinar que para llevar a cabo una cirugía a la institución le cuesta de enucleación \$ 1.377,59, de cistoscopia \$501,73, de circuncisión \$ 423,00 y septoplastia \$ 1064,18 para la obtención de este resultado se generó un valor promedio de las cirugías realizadas en un mes más representativo del 2023.

Tabla 33

Costos Total y Unitario

Elementos	Cirugías a costear				Total
	Enucleación	Cistoscopia	Circuncisión	Septoplastia	
Insumos Directos	\$ 585,27	\$ 503,70	\$ 270,56	\$ 526,44	\$ 1.885,97
Mano de Obra Directa	\$ 3.295,20	\$ 1.721,00	\$ 928,40	\$ 1.497,60	\$ 7.442,20
Total, Costo Primo	\$ 3.880,47	\$ 2.224,70	\$ 1.198,96	\$ 2.024,04	\$ 9.328,17
Costo de las Actividades	\$ 252,29	\$ 283,93	\$ 70,03	\$ 104,33	\$ 710,58
Coto total de las cirugías	\$ 4.132,76	\$ 2.508,63	\$ 1.268,99	\$ 2.128,37	\$ 10.038,75
N° de Cirugías realizadas	3	5	3	2	13
Costo Unitario	\$ 1.377,59	\$ 501,73	\$ 423,00	\$ 1.064,18	\$ 3.366,49

Nota: Información obtenida del Hospital.

2.2.8 Análisis e interpretación de Resultados

Con los datos obtenidos se genera los resultados, se procede a determinar la utilidad generada en cada cirugía, para la determinación de las ventas totales, se multiplicó el precio de venta con el número total de cirugías realizadas en cada una de ellas; para obtener el costo total de ventas se utilizó la Tabla 33 multiplicando su costo unitario por cada cirugía realizada, costos que incluyen todos los recursos.

En la siguiente Tabla 34, se demuestra un análisis de rentabilidad por cirugías, llegándose a establecer los niveles de utilidad en dólares y porcentajes en cada una de ellas. Para obtener la utilidad total de las cirugías (4261,25) se calculó la diferencia entre las ventas totales con los costos totales y finalmente el margen de contribución 30 % que se calculó dividiendo la utilidad o pérdida del ejercicio para el total de ventas, a continuación, se presenta la siguiente información.

Tabla 34

Análisis de Resultados y su respectivo Margen de Utilidad

	Enucleación	Cistoscopia	Circuncisión	Septoplastia	TOTAL
Ventas Totales	\$ 5.400,00	\$ 3.550,00	\$ 2.550,00	\$ 2.800,00	\$ 14.300,00
Costos totales	\$ 4.132,76	\$ 2.508,63	\$ 1.268,99	\$ 2.128,37	\$ 10.038,75
Utilidad (pérdida) por cirugía	\$ 1.267,24	\$ 1.041,37	\$ 1.281,01	\$ 671,63	\$ 4.261,25
Margen total (%)	23%	29%	50%	24%	30%

Nota. Resultado de la aplicación de costeo ABC.

Se puede evidenciar que la cirugía de enucleación arroja una ganancia de \$1267,24 generando una utilidad del 23% para la realización de esta cirugía, se requiere una inversión de 4132,76 que incluyen aquellos recursos que intervienen en mano de obra directa, insumos y medicamentos directos, costos indirectos del servicio; de la misma manera se encuentra la cirugía

de circuncisión con una ganancia de 1281,01, superando su inversión de 2128,37 generando una rentabilidad del 50% siendo una de las cirugías mas rentables que se llevó a cabo para este estudio.

Por lo general, al aplicar el costeo ABC se puede deducir que, al realizar estas 4 cirugías en el hospital, obtendrá una ganancia total de 4261,25 que corresponde a un margen total del 30% de contribución para el hospital, puesto que requerirá una inversión total de 14300,00.

3.3 Análisis del Justo a Tiempo (JAT)

Para el análisis de justo a tiempo se basa en el flujograma de los procesos y las visitas técnicas (anexo 1) realizadas en el hospital, por el método de observación se puede identificar y analizar los puestos de trabajo, las actividades y procesos para llevar a cabo cada cirugía.

3.3.1 Análisis de bodega insumos médicos

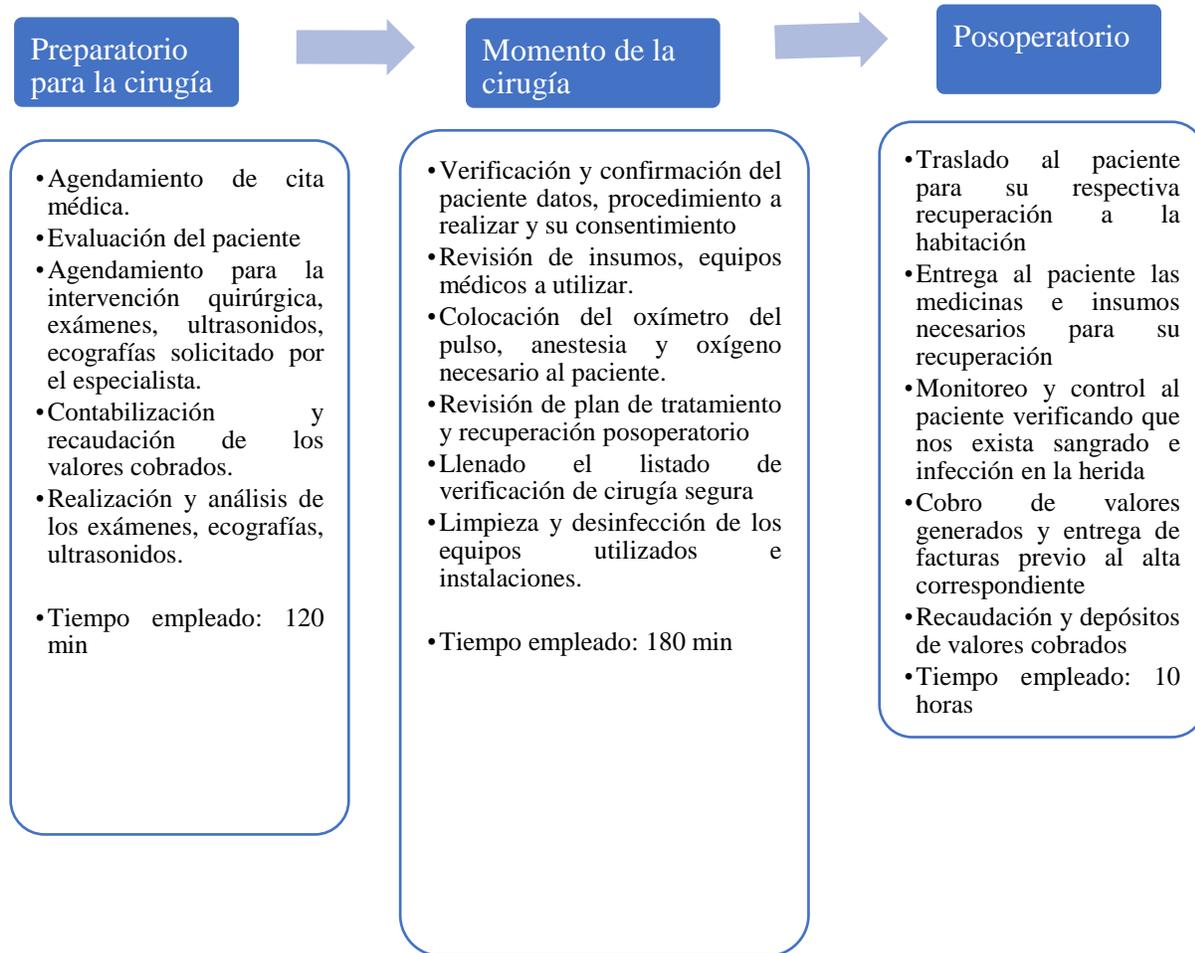
En el registro y asignación de códigos a cada insumo adquirido por el paciente no se registra de la manera correcta para su respectivo cobro, por ejemplo al momento de pasar el reporte por parte de enfermería engloban el uso de catéter sin tomar en cuenta ni mencionar el tipo de catéter que se utilizó puede ser torácico, venoso, aspiración, por ende, ocasiona que exista un descuadre en los niveles de inventario y los costos de los insumos varían significativamente ocasionando irregularidades al momento del cobro.

Cabe mencionar que al existir estas irregularidades en los registros de los insumos se vuelve repetitivo las revisiones y conteos de lo que se posee en inventario ocasionando un incremento al costo de almacenamiento.

3.3.2 Análisis de las actividades con sus respectivos puestos de trabajo

Figura 6

Flujograma de las actividades con los procesos

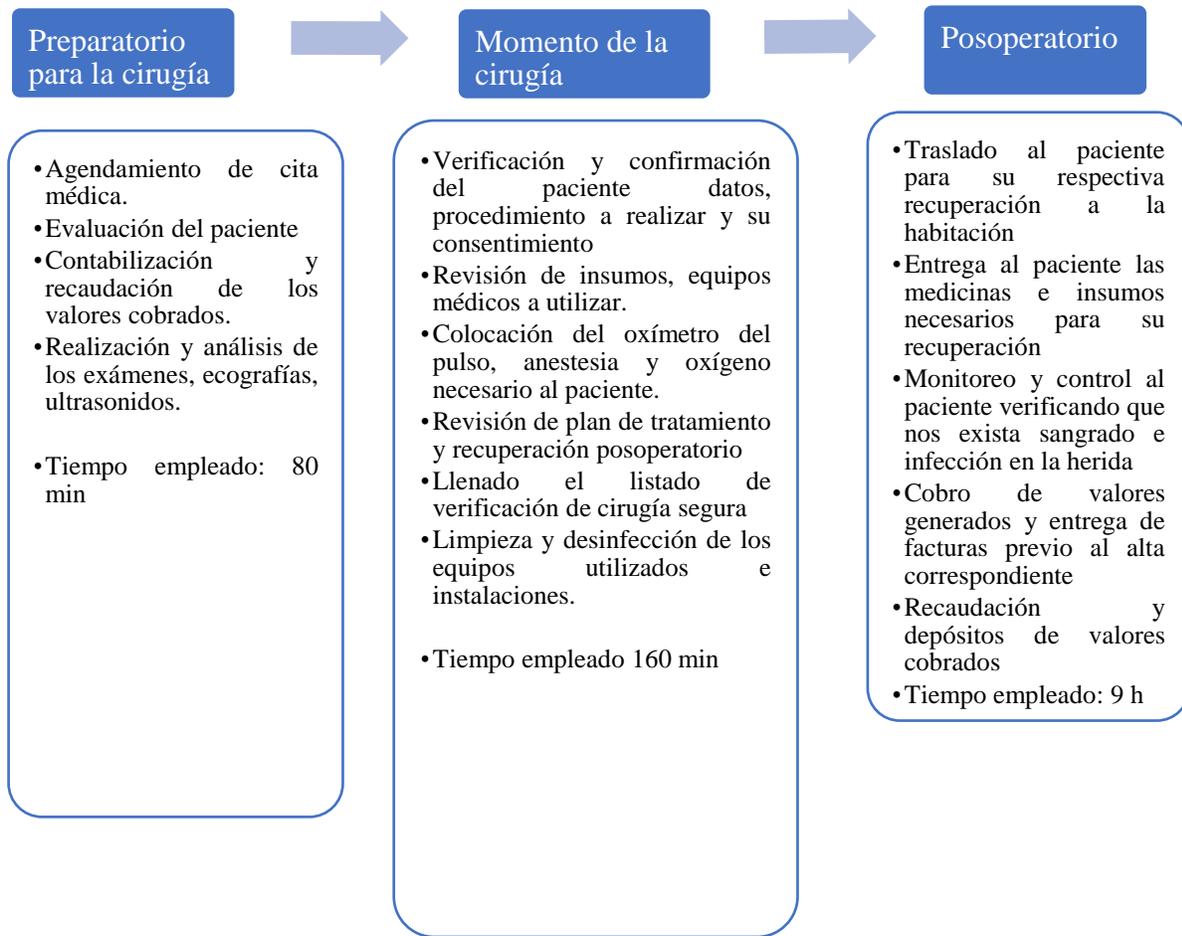


Nota: Elaboración propia.

Con las actividades realizadas se puede evidenciar que aproximadamente el paciente incurre en el hospital un total de 15 horas aproximadamente.

A continuación, tenemos el diagrama de procesos con la propuesta eliminando algunas actividades.

Figura 7
Diagrama del flujograma propuesto



Nota: Elaboración propia.

Con base a lo establecido se puede evidenciar un total de 13 horas empleadas eliminando así algunas actividades:

Primeramente, en el proceso del preparatorio para la cirugía, se propone eliminar la actividad de agendamiento de exámenes, ecografías solicitadas por el cirujano, esta actividad se lo realiza en el área de recepción, se propone que lo realice el mismo cirujano ingresando al sistema de la institución en el momento de la evaluación del paciente. Esto ocasiona evitar las largas filas

que se forma en recepción dando lugar para la atención de otros pacientes así mismo en base a las cirugías analizadas en esta actividad tiene un costo de 50,60 ctvs.

Segundo, se propone que el especialista sea quien llene el formulario de cirugía segura puesto que es el más involucrado en esta actividad y por ende entregado junto con el informe al hospital, es esta actividad tiene un costo de \$ 30,22.

Finalmente, en las actividades al existir la cartera de cirugías se propone realizar un solo cobro al paciente de manera que de las tres veces que va a recepción será solo una para un solo pago completo por el servicio recibido, así mismo se evitara las contabilizaciones registradas por cada una en la última actividad de cobro previo al alta del cliente, se llegó a determinar un costo de 28,16, y en la actividad de recaudación de valore cobrados el valor asciende a \$ 151,77 ctvs.

3.4 Determinación del punto de Equilibrio y Margen de Contribución

Una de las herramientas de la gestión de costos es la aplicación del punto de equilibrio, realizando un análisis a base de datos de las cirugías ofrecidas por esta institución obteniendo un promedio de los precios cobrados a los pacientes. Cabe recalcar que a pedido del hospital se analizó ciertas cirugías específicas ya que en la Actualidad no disponen en paquetes para poder ofrecer, el precio promedio es de \$ 1175,02 de otras cirugías realizadas se presenta en la Tabla 35.

Tabla 35

Costo Variable Unitario de Otras Cirugías

N°	Cirugías realizadas promedio 2023	PVU
1	Apendilap	1200
2	Biopsia tumor	1380
3	Cesárea	1200
4	Colelap	725
5	Drenaje de obseso	750
6	Apendicetomía laparoscópica	1600

7	Exersis de glándula, dorsal y quiste	1500
8	Extracción de cadena ganglionar axilar derecha	1600
9	Frenuloplastia sublingual	1380
10	Hemoroidectomía	725
11	Hernioplastia	1018
12	Laparotomía exploratoria	988
13	Legrado dx y terapéutico	1079
14	Orquiectomía radical derecho	1899
15	Parto distócico	980
16	Próstata	1115,35
17	Vasectomía bilateral	836
Promedio VU		\$1.175,02

Nota: Se detalla otras cirugías ofrecidas por el hospital con su costo variable estimado.

En la siguiente tabla 36, se muestra el resultado del margen de contribución que es obtenido de la diferencia entre el precio de venta unitario con el costo de venta unitario, este resultado nos indica cuanto contribuye el servicio a los costos fijos por unidad.

Tabla 36

Punto de Equilibrio con mezcla de productos

Descripción	Enucleación	Cistoscopia	Circuncisión	Septoplastia	Otras Cirugías	Total
PVU	\$ 1.800,00	\$ 710,00	\$ 850,00	\$ 1.400,00	\$ 1.175,02	\$ 5.935,02
CVU	\$ 1.293,49	\$ 444,94	\$ 399,65	\$ 1.012,02	\$ 1.064,06	\$ 4.214,16
Margen contribución	\$ 506,51	\$ 265,06	\$ 450,35	\$ 387,98	\$ 110,96	\$ 1.720,86

Nota: Se muestra la clasificación de costo variable en las cirugías realizadas.

En la tabla 37, nos indica un valor promedio mensual de las cirugías a analizar que representa un 24 % con respecto a otras cirugías 76% estos valores se obtienen de datos históricos.

Tabla 37*Estimación de Unidades Vendidas por tipo de Cirugías*

Cirugías	Cantidad	Porcentaje
Cistoscopia	5	9%
Circuncisión	2	4%
Enucleación	3	5%
Septoplastia	3	5%
Otras Cirugías	42	76%
Total	55	100%

Nota: Unidades promediadas vendidas en el mes periodo 2023.

Por otra parte, la Tabla 37, demuestra que las cirugías de cistoscopia tienen una demanda de 5 pacientes en el mes, de circuncisión una demanda de 2 pacientes, de enucleación de 3 pacientes, de septoplastia de 3 cirugías, mientras que gran demanda presentan otras cirugías con 42. Los valores fueron promediados y obtenidos a través de los registros presentados por el departamento de quirófano, aquellas cirugías que se realizaron en el año 2023.

Tabla 38*Mescla de cirugías*

Costos Fijos		\$ 4.713,58			
Enucleación	Cistoscopia	Circuncisión	Septoplastia	Otras cirugías	Total
\$ 98,18	\$ 64,55	\$ 30,91	\$ 76,36	\$ 897,29	\$ 1.167,29
\$ 70,55	\$ 40,45	\$ 14,53	\$ 55,20	\$ 812,55	\$ 993,26
Margen de Contribución Unitario					\$ 174,00

P.E unidades = $\frac{\text{Costos Fijos}}{\text{Margen de contribución unitario}}$

P.E unidades = $\frac{4713,58}{184,64}$

P.E unidades = 27

Nota: Determinación del punto de equilibrio.

La tabla 38 muestra que el hospital mensualmente debe realizar mínimo 27 cirugías para alcanzar su punto de equilibrio. Este resultado es obtenido dividiendo los costos fijos (4713,58)

para el margen de contribución unitario (174) del cual su resultado es de la diferencia de la sumatoria del precio de venta unitario (1167,29) con la sumatoria del costo de venta unitario (993,29).

Para los cálculos de los costos fijos (4713,58) se tomó en cuenta los valores que representa a los sueldos de los trabajadores, depreciación de propiedad, planta y equipo en las áreas de recepción, administración, quirófano y hospitalización. En los costos variables constan honorarios profesionales, insumos y medicamentos, los costos indirectos del servicio y servicios básicos a continuación se detalla en la tabla 39.

Tabla 39

Clasificación de los costos fijos y variables

Costos fijos	
Mano de Obra Indirecta (MOI)	\$4.115,42
Depreciación Edificio	\$ 246,80
Depreciación de maquinaria y equipo	\$ 341,64
Depreciación de Muebles y enseres	\$ 9,72
Total	\$4.713,58
Costos Variables	
Útiles de Oficina	\$ 20,38
Agua potable	\$ 363,13
Energía eléctrica	\$ 83,54
Teléfono	\$ 23,45
Internet	\$ 35,28
Materia Prima Indirecta (MPI)	\$ 8,27
TOTAL	\$ 534,06

Nota: Elaboración propia.

Tabla 40*Punto de Equilibrio en Unidades con Mezcla de Cirugías*

Cirugías	Cantidad	Porcentaje	P.E unidades
Cistoscopia	5	9%	2
Circuncisión	2	4%	1
Enucleación	3	5%	1
Septoplastia	3	5%	1
Otras Cirugías	42	76%	22
Total	55	100%	27

Nota: Punto de equilibrio en unidades en cada mezcla de cirugía.

En la Tabla 40 se determina la cantidad mínima de cirugías a desarrollar en cada una de ellas para que pueda alcanzar su punto de equilibrio, la distribución principal de las cirugías que se llevó a cabo en este proyecto suma un 24% con respecto a un 76% que correspondes a otras cirugías. El total de 27 cirugías es la cantidad exacta que se debe desarrollar para poder cubrir los costos fijos y variables devengados mensualmente, así mismo se puede deducir que una vez sobrepasado este valor se puede evidenciar de que se obtenga utilidad.

Tabla 41*Punto de Equilibrio en dólares*

	Enucleación	Cistoscopia	Circuncisión	Septoplastia	Otras Cirugías	Total
Ventas	\$ 2.659,72	\$ 1.748,52	\$ 837,32	\$ 2.068,67	\$ 24.307,31	\$ 31.621,54
Costo ventas	\$ 1.911,29	\$ 1.095,76	\$ 393,69	\$ 1.495,38	\$ 22.011,85	\$ 26.907,97
Margen Contribución						\$ 4.713,58
Costos Fijos						\$ 4.713,58
Resultado operativo						\$ -0,00

Nota. Determinación de Punto de equilibrio en dólares en cada cirugía.

En la Tabla 41. se desglosan las ventas y el costo de ventas, al realizar el cálculo y determinar el margen de contribución para las cinco diferentes cirugías se puede evidenciar que el

resultado del margen de contribución iguala exactamente a los costos fijos, indicándonos que al generar un total de ventas de \$31621,54 y generando un costo de \$26907,97 con un total de 27 cirugías realizadas mensualmente, su resultado operativo no representa ni pérdida ni ganancia operativa.

CONCLUSIONES

Se realizó una estructuración del marco teórico sobre la gestión de costos que nos ayuda a obtener una mejor comprensión de las herramientas disponibles justas y necesarias para poder llevar este proyecto, aquellas definiciones, conceptos y procesos que son necesarias analizarlas. Al descubrir varias metodologías se pudo obtener que existe una mejor comprensión teórica de gestión de costos y una guía de aplicación con el costeo ABC, el análisis justo a tiempo, el margen de contribución y el punto de equilibrio para poder practicar en el Hospital.

Con la aplicación del sistema de costos ABC se obtuvo que, al desarrollar las cuatro cirugías entre ellas, enucleación, cistoscopia, circuncisión y septoplastia generan para el hospital una utilidad de \$ 4261,25 mensualmente puesto a esto requerirá una inversión en los recursos de \$10038,75.

Se pudo obtener que contribuyen con un porcentaje de ganancia las cirugías de; enucleación 23%, cistoscopia 29%, circuncisión 50% y septoplastia del 24% una vez cubierto sus costos que generan.

Por otra parte, para llevar a cabo y brindar el servicio, al hospital le costara una inversión en cada cirugía; enucleación de \$1377,59, cistoscopia \$501,73, circuncisión \$423,00 y septoplastia de 1064,18.

Al aplicar una de las herramientas de gestión de costo que es el punto de equilibrio se puede determinar que el hospital mensualmente debe realizar mínimo 27 cirugías al mes siendo un margen de contribución total de 4713,58 que iguala a la inversión en los costos fijos.

Sin embargo, contribuyen en gran porcentaje las otras cirugías que se ofertan en el hospital siendo su punto de equilibrio de mínimo 21 cirugías que se deben ejecutar mensualmente.

Se ha valorado la necesidad de una correcta planificación en las actividades que intervienen el área de recepción como en la atención repetitiva del cliente para agendar turnos y exámenes, por otro lado, en el área de quirófano con lo que respecta la revisión y correcto registro de insumos y medicamentos implementados y necesarios con sus correctos ítems y costos. Estos análisis es el resultado de la aplicación de la herramienta de gestión de costos de justo a tiempo siendo fundamentales para llevar a cabo la administración correcta en el sistema operativo y financiero

Se concluye que la implementación de estas herramientas de gestión de costos de como resultado la optimización de los recursos en las operaciones y que sean fundamentales para la toma de decisiones administrativas y financieras del hospital.

RECOMENDACIONES

Se recomienda al hospital ejecutar de manera continua en todos los servicios que ofrece en la institución el costeo ABC mejorando la asignación de costos a cada una de las actividades que realiza, por ende, optimizaría sus precios y mejoraría la administración de recursos. Además, al ser una institución sin fines de lucro y ofertar cirugías que no se encuentran disponibles en las instituciones como el Instituto de Seguridad Social y Ministerio de salud, obtiene ventaja competitiva para que pueda promocionar y ofrecer sus productos.

Por otra parte, se le recomienda hacer uso de las herramientas de gestión de costos propuestas en el presente proyecto como es el análisis de justo a tiempo, análisis de punto de equilibrio y margen de contribución ya que le ayudaran en el ahorro de la inversión de recursos facilitando así a las decisiones financieras y generando más estrategias de administración.

Finalmente, Desarrollar tecnologías de gestión y análisis de datos, hacer uso de sistemas avanzados de contabilidad buscando obtener información más oportuna y confiable para una gestión más eficiente y eficaz de los recursos.

ANEXOS.

Anexo 1

Datos del Personal que labora en el Hospital

N°	Nombres y apellidos	Puesto en la Institución	Régimen laboral	Área de trabajo
1	Nancy Valeria Bacuilima Pacheco	Enfermera	LOSEP	Hospitalización
2	Carmen Marlene Santander Pallaroso	Auxiliar de servicios generales	CODIGO DE TRABAJO	Recepción
3	Carlos Andrés López Espinoza	Médico residente	LOSEP	Centro de Imágenes
4	Jhenny Cecilia Alvarado Alvarado	Tesorera	LOSEP	Administrativo
5	Luis Ricardo Arias Calderón	Guardia	CODIGO DE TRABAJO	Recepción
6	Fátima Alexandra Cedeño Alava	Cocinera	CODIGO DE TRABAJO	Hospitalización
7	Fabian Rodrigo Zamora Barzallo	Jefe administrativo	LOSEP	Administrativo
8	María Elena Bacuilima Yunga	Auditor médico	LOSEP	Administrativo
9	Manuel Leonardo Luzuriaga Orellana	Auxiliar de compras públicas	LOSEP	Quirófano
10	Gloria Grimanesa Moncayo Bravo	Contadora	LOSEP	Administrativo
11	Rosa Eugenia Paredes Encalada	Auxiliar administrativo	CODIGO DE TRABAJO	Administrativo
12	Carmen Elizabeth Paucar Auquilla	Bodeguera	LOSEP	Administrativo
13	Johana Paola Rodríguez Ávila	Auxiliar financiero	LOSEP	Administrativo
14	Elvia Lucia Quille Vélez	Auxiliar laboratorio	LOSEP	Laboratorio
15	Nelly Marlene Albarracín Arias	Auxiliar de servicios generales	CODIGO DE TRABAJO	Hospitalización

Nota: Elaboración propia.

Anexo 2

Roles de Pago de los Trabajadores

Nombres y Apellidos	Remuneración mensual	Décimo Tercero	Décimo Cuarto	Fondos de Reserva	Total, de Ingresos adicionales	Aporte Personal	Aporte Patronal	Total, Pagado
Nancy Valeria Bacuilima Pacheco	1100	91,67	38,33	88,0	1318	100,7	126,0	1343,30
Carmen Marlene Santander Pallaroso	650	54,17	38,33	52,0	795	59,5	74,4	809,45
Carlos Andrés López Espinoza	1600	133,33	38,33	128,0	1900	146,4	183,2	1936,47
Jhenny Cecilia Alvarado Alvarado	1500	125,00	38,33	120,0	1783	137,3	171,8	1817,83
Luis Ricardo Arias Calderón	527	43,92	38,33	42,2	651	48,2	60,3	663,53
Fátima Alexandra Cedeño Alava	650	54,17	38,33	52,0	795	59,5	74,4	809,45
María Elena Bacuilima Yunga	2000	166,67	38,33	160,0	2365	183,0	229,0	2411,00
Manuel Leonardo Luzuriaga Orellana	1200	100,00	38,33	96,0	1434	109,8	137,4	1461,93
Gloria Grimanesa Moncayo Bravo	1700	141,67	38,33	136,0	2016	155,6	194,7	2055,10
Rosa Eugenia Paredes Encalada	900	75,00	38,33	72,0	1085	82,4	103,1	1106,03
Carmen Elizabeth Paucar Auquilla	1300	108,33	38,33	104,0	1551	119,0	148,9	1580,57
Johana Paola Rodríguez Ávila	900	75,00	38,33	72,0	1085	82,4	103,1	1106,03
Elvia Lucia Quille Vélez	680	56,67	38,33	54,4	829	62,2	77,9	845,04
Nelly Marlene Albarracín Arias	650	54,17	38,33	52,0	795	59,5	74,4	809,45
TOTAL								18755,2

Nota: Elaboración propia.

Anexo 3

Pago de teléfono

001-003-046121555	3,66 T0108745	3,66	0,00	0,00	3,66
001-003-046121556	30,12 T0108746	30,12	0,00	0,00	30,12
001-003-046121557	31,64 T0108747	31,64	0,00	0,00	31,64
001-003-046124790	3,93 T0115354	3,93	0,00	0,00	3,93
001-003-046124795	3,35 T0115401	3,35	0,00	0,00	3,35
001-003-046141464	3,44 T0170186	3,44	0,00	0,00	3,44
001-003-046144656	3,35 T0181219	3,35	0,00	0,00	3,35
001-003-046144689	3,35 T0181328	3,35	0,00	0,00	3,35
001-003-046145491	4,01 T0183810	4,01	0,00	0,00	4,01
001-003-046149853	3,93 T0195047	3,93	0,00	0,00	3,93
TOTAL ADEUDADO:					90,78

Nota: Obtenido de la página de Etapa.

Anexo 4

Registro de las cirugías realizadas en febrero 2023

Nro.	DIA	APELLIDOS	NOMBRES	PROCEDIMIENTO	FACTURA	T. ANT.	MED.ANEST
1	2/2/2023	NIETO RODAS	BLANCA REBECA	LAPAROTOMIA EXPLORATORIA + RESECCIÓN INTESTINAL + ANASTOMOSIS LATEROLATERAL + PLASTIA DE PARED ABDOMINAL,	001-003-98124	GENERAL	DRA. FAREZ
2	04/02/2023	MAILA CUZCO	JOSUE DAVID	APENDICECTOMIA LAPAROSCOPICA	001-003-97948	GENERAL	DRA. FAREZ
3	04/02/2023	CABRERA BARRETO	ANDRES LEONARDO	APENDICECTOMIA LAPAROSCOPICA	001-002-59256	GENERAL	DRA. FAREZ
4	04/02/2023	GUAMANCELA PALLAZCHCO	BLANCA LIRIA	CESAREA+LIGADURA	001-006-21427	RAQUIDEA	DRA. FAREZ
5	06/02/2023	FLORES BUSTAMANTE	ANA BEATRIZ	LEGRADO + AMEU	001-004-85579	SEDACION	DRA. FAREZ
6	06/02/2023	SIGUENCIA NAVARRO	MIRIAM ELIZABETH	LAPAROTOMIA EXPLORATORIA	001-002-59326	RAQUIDEA	DRA. FAREZ
7	07/02/2023	RIERA PESANTEZ	MOISES GASPAR	APENDICECTOMIA LAPAROSCOPICA	001-003-98097	GENERAL	DRA. FAREZ
8	07/02/2023	RUBIO FERNANDEZ	DIANA VICTORIA	HERNIOPLASTIA EPIGASTRICA CON MALLA	001-007-63449	RAQUIDEA	DRA. FAREZ
9	07/02/2023	HOYOS ANDRADE	BELEN ELIZABETH	CESAREA	001-002-59502	RAQUIDEA	DRA. FAREZ
10	07/02/2023	BERMEO TAMAY	CARLOS RUBEN	COLE LAP	001-003-98123	GENERAL	DRA. FAREZ
11	08/02/2023	SOZORANGA TARMA	MARIA ALEGRIA	APENDICECTOMIA LAPAROSCOPICA	001-002-59490	GENERAL	DRA. FAREZ

12	08/02/2023	PESANTEZ NARVAEZ	ANA MERCEDES	COLE LAP	001-002-59488	GENERAL	DRA. FAREZ
13	08/02/2023	CRIOLLO MORA	DORIS ELIZABETH	COLE LAP	001-002-59487	GENERAL	DRA. FAREZ
14	08/02/2023	ZARI GUAILACELA	SANTIAGO JOSE	COLE LAP	001-002-59491	GENERAL	DRA. FAREZ
15	08/02/2023	CONTRERAS CORONEL	GLADYS NINFA	COLE LAP	001-004-85652	GENERAL	DRA. FAREZ
16	09/02/2023	ORTIZ VERDUGO	KAREN FERNANDA	CESAREA	001-007-63522	RAQUIDEA	DRA. FAREZ
17	09/02/2023	PADILLA BRAVO	DELIA JOSEFINA	LAPAROSCOPIA CON REDUCCION DE SACO HERNIARIO-LAPAROTOMIA CON HERNIOPLASTIA DE SPIEGEL	001-007-63554	GENERAL	DRA. FAREZ
18	10/02/2023	HERNANDEZ GUANGA	JUAN PABLO	APENDICECTOMIA LAPAROSCOPICA	001-007-64129	GENERAL	DRA. FAREZ
19	14/02/2023	CEDILLO FLOR	MIRIAM RAQUEL	HISTERECTOMIA ADBOMINAL	001-004-85874	RAQUIDEA	DRA. CONTRERAS
20	14/02/2023	VALLE VERA	KARINA DALILA	CESAREA	001-002-59693	RAQUIDEA	DRA. CONTRERAS
21	14/02/2023	ERRAEZ CAPELO	MARTHA ESPERANZA	COLPORRAFIA ANTERIOR	001-004-85779	RAQUIDEA	DRA. CONTRERAS
22	14/02/2023	PADILLA BRAVO	DELIA JOSEFINA	LAPAROTOMIA EXPLORATORIA + HERNIOPLASTIA	001-002-59786	RAQUIDEA	DRA. CONTRERAS
23	15/02/2023	QUIHIMBO VIÑANZACA	JOSE MIGUEL	ENUCLEACION PROSTATA	001-004-85884	RAQUIDEA	DRA. CONTRERAS
24	15/02/2023	CAMPOS PEREZJ	ENNY CATALINA	COLE LAP	001-004-85879	GENERAL	DRA. CONTRERAS
25	03/01/1900	GONZALEZ OCHOA	NUBE LUCIA	HERNIOPLASTIA INGUINAL BILATERAL	001-004-85881	RAQUIDEA	DRA. CONTRERAS

Nota: Obtenido por parte del Hospital.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, J., González-Otero, T., Pingarrón-Martín, L., Palacios-Weiss, E., Arias-Gallo, J., González-Otero, T., Pingarrón-Martín, L., & Palacios-Weiss, E. (2018). Septoplastia extracorpórea para la corrección nasal en casos complejos. Resultados en 16 pacientes. *Revista Española de Cirugía Oral y Maxilofacial*, 40(1), 7-14. <https://doi.org/10.1016/j.maxilo.2017.03.004>
- Berrosteguieta, A., Silva, H., Vilche, S., & Martínez, L. (2023). Curva de aprendizaje en cistoscopia flexible en residentes y urólogos de América Latina. *Revista Española de Educación Médica*, 5(1). <https://doi.org/10.6018/edumed.584851>
- Casanova Villalba, C. I., Núñez Liberio, R. V., & Zambrano, N. (2021). Gestion y Costos de Produccion: Balances y Perspectivas. *Revista de Ciencias Sociales*.
- Garcia, J. (2008). *Contabilidad de Costos*. 3era Edicion. Jesus Mares Chacon.
- Horngren, C. T., Datar, S. M., & Rajan, M. (2012). *Contabilidad de costos. Un enfoque gerencial*. Person Educacion.
- La fuente, M., & Paez, N. A. (2018). *Gestion de Costos en las Pymes- un analisis en las industrias graficas de Paraguay*. <https://incubadora.periodicos.ufsc.br/index.php/IJIE/article/view/v10n1907/pdf>
- Laporta, R. (2016). *Costos y Gestion Empresarial* . Bogota: Ecoe Ediciones <https://elibro.net/es/ereader/uazuay/114323>.
- Laporta, R. (2016). *Custos e gestao de negocios*. Bogota: EcoeEditions.
- Malgon, G., Galan, R., & Ponto, G. (2014). *Auditoria en Salud*. Panamericana .
- Mayoclinic. (22 de marzo de 2022). *mayoclinic.org*. <https://www.mayoclinic.org/es/tests-procedures/circumcision/about/pac-20393550>
- Molina, O. (2003). *Nuevas Técnicas de Control y Gestión de Costos en Busqueda de la Competitividad*. <https://www.redalyc.org/pdf/257/25700604.pdf>.

- Ochoa, C., Marrufo, R., & Ibañez, L. (2020). Gestion de Costos como Herramienta de la rentabilidad en pequeñas y medianas empresas. *Revista Espacios*.
- Ochoa, C., Marrufo, R., & Ibañez, L. (2020). Gestión de Costos como herramienta en la rentabilidad en pequeñas y medianas empresas. *Revista Espacios*.
- Pérez, M. A. M., Portillo, A. L., & Morales, S. V. (2017). Conocimientos, Actitudes Y Creencias Entorno a La Elección De La Circuncisión En Ecatepec-México. *Revista Científica Ciencia Médica*, 20(2), 33-39.
- Rajan, M., & Datar, C. H. (2012). *Contabilidad de costos*. PEARSON.
- Recalde, J. T., & Porporato, M. (2021). Costos Basados en las Actividades (ABC): Aplicación de una herramienta para la gestión estratégica en empresas de servicios. *Cuadernos Latinoamericanos de Administración*, 17(32). <https://www.redalyc.org/journal/4096/409668434001/html/>
- Rojas, R. (2007). *Sistema de Costos un Proceso para su implementación*. Universidad Nacional de Colombia.
- Soto, D., Amorín-Díaz, M., Pérez-Ariza, L., Fernández-Pello Montes, S., & Martín-Huéscar, A. (2015). Enucleación prostática con láser holmio y adenomectomía prostática retropúbica: Análisis de morbilidad y consideraciones anestésicas. *Actas Urológicas Españolas*, 39(9), 535-545. <https://doi.org/10.1016/j.acuro.2015.03.005>
- Toala, J. (2015). Sistema de Costos ABC para el area de quirofano en el hospital Leon Becerra de Benemerita sociedad protectora de la infancia.
- Travé, M. (2010). *Gestión de costes en centros sanitarios: Diseño y Aplicación del ABC al HSF*. Universitat Rovira I Virgili.
- Zapata, P. (2007). *Contabilidad de Costos. Una Herramienta para la Toma de Decisiones*. Lily Solano Arevalo.